

GRADO EN HISTORIA DEL ARTE

Memoria de verificación

FECHA: 07/04/2016

IMPRESO SOLICITUD PARA MODIFICACIÓN DE TÍTULOS OFICIALES

1. DATOS DE LA UNIVERSIDAD, CENTRO Y TÍTULO QUE PRESENTA LA SOLICITUD

De conformidad con el Real Decreto 1393/2007, por el que se establece la ordenación de las Enseñanzas Universitarias Oficiales

UNIVERSIDAD SOLICITANTE		CENTRO	CÓDIGO CENTRO
Universidad Nacional de Educación a Distancia		Facultad de Geografía e Historia	28027904
NIVEL		DENOMINACIÓN CORTA	
Grado		Historia del Arte	
DENOMINACIÓN ESPECÍFICA			
Graduado o Graduada en Historia del Arte por la Universidad Nacional de Educación a Distancia			
RAMA DE CONOCIMIENTO		CONJUNTO	
Artes y Humanidades		No	
HABILITA PARA EL EJERCICIO DE PROFESIONES REGULADAS		NORMA HABILITACIÓN	
No			
SOLICITANTE			
NOMBRE Y APELLIDOS		CARGO	
María Esther Alegre Carvajal		Coordinadora del Grado	
Tipo Documento		Número Documento	
NIF			
REPRESENTANTE LEGAL			
NOMBRE Y APELLIDOS		CARGO	
ALEJANDRO TIANA FERRER		Sr. Rector	
Tipo Documento		Número Documento	
NIF			
RESPONSABLE DEL TÍTULO			
NOMBRE Y APELLIDOS		CARGO	
MARÍA JESÚS PERÉX AGORRETA		Decana de la Facultad de Geografía e Historia	
Tipo Documento		Número Documento	
NIF			
2. DIRECCIÓN A EFECTOS DE NOTIFICACIÓN			
A los efectos de la práctica de la NOTIFICACIÓN de todos los procedimientos relativos a la presente solicitud, las comunicaciones se dirigirán a la dirección que figure en el presente apartado.			
DOMICILIO		CÓDIGO POSTAL	MUNICIPIO
Bravo Murillo, 38 7º Planta		28015	Madrid
E-MAIL		PROVINCIA	FAX
		Madrid	

3. PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES

De acuerdo con lo previsto en la Ley Orgánica 5/1999 de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal, se informa que los datos solicitados en este impreso son necesarios para la tramitación de la solicitud y podrán ser objeto de tratamiento automatizado. La responsabilidad del fichero automatizado corresponde al Consejo de Universidades. Los solicitantes, como cedentes de los datos podrán ejercer ante el Consejo de Universidades los derechos de información, acceso, rectificación y cancelación a los que se refiere el Título III de la citada Ley 5-1999, sin perjuicio de lo dispuesto en otra normativa que ampare los derechos como cedentes de los datos de carácter personal.

El solicitante declara conocer los términos de la convocatoria y se compromete a cumplir los requisitos de la misma, consintiendo expresamente la notificación por medios telemáticos a los efectos de lo dispuesto en el artículo 59 de la 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, en su versión dada por la Ley 4/1999 de 13 de enero.

	En: Madrid, a ___ de _____ de ____
	Firma: Representante legal de la Universidad

1. DESCRIPCIÓN DEL TÍTULO

1.1. DATOS BÁSICOS

NIVEL	DENOMINACIÓN ESPECÍFICA	CONJUNTO	CONVENIO	CONV. ADJUNTO
Grado	Graduado o Graduada en Historia del Arte por la Universidad Nacional de Educación a Distancia	No		Ver Apartado 1: Anexo 1.

LISTADO DE MENCIONES

No existen datos

RAMA	ISCED 1	ISCED 2
Artes y Humanidades	Bellas artes	

NO HABILITA O ESTÁ VINCULADO CON PROFESIÓN REGULADA ALGUNA

AGENCIA EVALUADORA

Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación

UNIVERSIDAD SOLICITANTE

Universidad Nacional de Educación a Distancia

LISTADO DE UNIVERSIDADES

CÓDIGO	UNIVERSIDAD
028	Universidad Nacional de Educación a Distancia

LISTADO DE UNIVERSIDADES EXTRANJERAS

CÓDIGO	UNIVERSIDAD
No existen datos	

LISTADO DE INSTITUCIONES PARTICIPANTES

No existen datos

1.2. DISTRIBUCIÓN DE CRÉDITOS EN EL TÍTULO

CRÉDITOS TOTALES	CRÉDITOS DE FORMACIÓN BÁSICA	CRÉDITOS EN PRÁCTICAS EXTERNAS
240	60	0
CRÉDITOS OPTATIVOS	CRÉDITOS OBLIGATORIOS	CRÉDITOS TRABAJO FIN GRADO/MÁSTER
5	168	7

LISTADO DE MENCIONES

MENCIÓN	CRÉDITOS OPTATIVOS
No existen datos	

1.3. Universidad Nacional de Educación a Distancia

1.3.1. CENTROS EN LOS QUE SE IMPARTE

LISTADO DE CENTROS	
CÓDIGO	CENTRO
28027904	Facultad de Geografía e Historia

1.3.2. Facultad de Geografía e Historia

1.3.2.1. Datos asociados al centro

TIPOS DE ENSEÑANZA QUE SE IMPARTEN EN EL CENTRO		
PRESENCIAL	SEMIPRESENCIAL	A DISTANCIA
No	Sí	No
PLAZAS DE NUEVO INGRESO OFERTADAS		
PRIMER AÑO IMPLANTACIÓN	SEGUNDO AÑO IMPLANTACIÓN	TERCER AÑO IMPLANTACIÓN
999	999	999
CUARTO AÑO IMPLANTACIÓN	TIEMPO COMPLETO	
999	ECTS MATRÍCULA MÍNIMA	ECTS MATRÍCULA MÁXIMA

PRIMER AÑO	40.0	90.0
RESTO DE AÑOS	40.0	90.0
TIEMPO PARCIAL		
	ECTS MATRÍCULA MÍNIMA	ECTS MATRÍCULA MÁXIMA
PRIMER AÑO	5.0	39.0
RESTO DE AÑOS	5.0	39.0
NORMAS DE PERMANENCIA		
http://portal.uned.es/pls/portal/docs/PAGE/UNED_MAIN/LAUNIVERSIDAD/VICERRECTORADOS/SECRETARIA/NORMATIVA_OLD/NORMATIVA%20RELATIVA%20A%20ESTUDIANTES/NORMAS%20DE%20PERMANENCIA_CG28-06-11.PDF		
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	

2. JUSTIFICACIÓN, ADECUACIÓN DE LA PROPUESTA Y PROCEDIMIENTOS

Ver Apartado 2: Anexo 1.

3. COMPETENCIAS

3.1 COMPETENCIAS BÁSICAS Y GENERALES
BÁSICAS
CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio
CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio
CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética
CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado
CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía
GENERALES
1.1. - Iniciativa y motivación
1.2. - Planificación y organización
1.3. - Manejo adecuado del tiempo
2.1. - Capacidad de análisis y síntesis
2.2. - Aplicación de los conocimientos a la práctica
2.3. - Pensamiento creativo
2.4. - Razonamiento crítico
2.5. - Resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos
2.6. - Toma de decisiones
2.7. - Dotes de observación, descripción y análisis visual
2.8. - Dotes de percepción conceptual
2.9. - Capacidad de lectura del entorno
3.1. - Seguimiento, control y evaluación del trabajo propio o de otros
3.2. - Aplicación de medidas de mejora
3.3. - Innovación
3.4. - Motivación por la calidad
4.1. - Capacidad para una correcta comunicación y expresión escrita: capacidad para explicarse por escrito de forma clara, coherente y fluida, que permita una adecuada redacción de trabajos y documentos
4.2. - Capacidad para una correcta comunicación y comprensión oral: capacidad para explicarse verbalmente de forma clara, coherente y fluida, que permita una adecuada presentación en público de trabajos en informes
4.3. - Capacidad para comprender textos de historia del arte en, al menos una lengua moderna extranjera
5.1. - Competencia en el uso de las Tecnologías de la Información y la Comunicación en el ámbito de estudio y contexto profesional
5.2. - Competencia en la búsqueda de información relevante
5.3. - Competencia en la gestión y organización de la información
5.4. - Competencia en la recopilación de información, manejo de bases de datos y su presentación
6.1. - Habilidad para coordinarse con el trabajo de otros
6.2. - Habilidad para negociar de forma eficaz
6.3. - Habilidad para la mediación y resolución de conflictos

6.4. - Habilidad para trabajar en equipos interdisciplinares
7.1. - Compromiso ético
7.2. - Conocimiento y promoción de los Derechos Humanos, los principios democráticos, los principios de igualdad entre mujeres y hombres, de solidaridad, de protección medioambiental, de accesibilidad universal y diseño para todos, y de fomento de la cultura de la paz
7.3. - Sensibilidad hacia temas medioambientales
3.2 COMPETENCIAS TRANSVERSALES
No existen datos
3.3 COMPETENCIAS ESPECÍFICAS
CE20 - Conocimiento general o específico de ciencias y técnicas historiográficas: epigrafía, paleografía, archivística, diplomática, arqueología
CE21 - Conocimiento comprensivo de idiomas modernos, incidiendo en el vocabulario técnico
CE22 - Conciencia crítica de la diacronía y sincronía propias de la realidad y comprensión histórica y cultural, y en concreto de la reflexión filosófica, como elemento esencial de esa realidad y comprensión
CE23 - Conocimientos específicos de los hechos y temas filosóficos, propios del nivel educativo del Grado, que apoyen la comprensión cultural en la que se inserta tanto las producciones artísticas como la reflexión estética sobre las mismas
CE24 - Capacidad de reunir, seleccionar e interpretar los datos, textos y problemas filosóficos en relación con el pensamiento artístico
CE25 - Capacidad de exponer argumentada y sistemáticamente la propia interpretación de textos y problemas filosóficos en relación con el pensamiento artístico
CE26 - Capacidad para identificar y manejar adecuadamente las fuentes bibliográficas y documentales útiles para el estudio de los distintos periodos históricos y de la geografía europea
CE27 - Conocimiento general de los diferentes periodos de la historia universal, desde la antigüedad hasta el tiempo presente, y capacidad para caracterizarlos y apreciar sus subdivisiones internas
CE28 - Conocimiento de los principales hechos históricos (acontecimientos, procesos, coyunturas) que han tenido lugar en los distintos periodos en los que tradicionalmente se ha dividido la historia: historia antigua, medieval, moderna y contemporánea
CE29 - Conocimiento de la historia del mundo actual como realidad más inmediata, así como de los rasgos más distintivos de este periodo histórico, las razones por las que han llegado a producirse, y sus consecuencias a escala mundial
CE30 - Conocimiento de la evolución de la sociedad, la cultura y el pensamiento en la Edad Moderna
CE31 - Conciencia de las continuidades y los cambios que tienen lugar en el proceso histórico, y capacidad para comprenderlos
CE32 - Conciencia de la diversidad histórico cultural y capacidad para comprender cómo la humanidad ha existido, actuado y pensado en los diferentes contextos del pasado
CE33 - Conocimiento de la diversidad y complejidad de los territorios en los que se desarrolla la actividad humana, y capacidad para diferenciar y caracterizar los distintos espacios regionales a través de diversos factores, bien sean de orden natural o bien derivados de la actividad humana
CE34 - Conciencia de la repercusión de los factores geográficos (naturales, físicos y humanos) en la actividad humana y en los sistemas de organización económica, social y política, y capacidad para descubrir las relaciones entre el medio geográfico y la política nacional e internacional
CE35 - Conocimiento y aplicación de las técnicas principales de la interpretación y comprensión de textos literarios, con el fin de aprender a detectar y resolver problemas y aplicar los conocimientos en la práctica de la historiografía artística
CE36 - Capacitación académica para interrelacionar los distintos aspectos de la filología y relacionar el conocimiento filológico con los contenidos de Historia del Arte
CE01 - Conciencia crítica de las coordenadas espacio y temporales (diacronía y sincronía) y de los límites e interrelaciones geográficas y culturales de la Historia del Arte
CE02 - Visión diacrónica general de la Historia del Arte Universal
CE03 - Visión diacrónica regional y completa de los fenómenos artísticos territoriales
CE04 - Conocimientos particulares y optativos de la Historia del Arte
CE05 - Conocimiento de las distintas metodologías de aproximación a la Hª del Arte y de su contingencia histórica (Historiografía del Arte)

CE06 - Conocimiento sistemático e integrado del hecho artístico: distintos géneros (arquitectura y urbanismo, escultura, pintura, fotografía, cine, música, artes decorativas y suntuarias), lenguajes, procedimientos y técnicas de la producción artística a lo largo de la historia. Teoría y pensamiento estético
CE07 - Conocimiento de las principales fuentes literarias y documentales de la Historia del Arte
CE08 - Conocimientos básicos de iconografía, en tanto que clave para la interpretación de las imágenes
CE09 - Conocimiento práctico de los procesos básicos de la metodología científica en Historia del Arte: estados de la cuestión, análisis integrales de la obra de arte, replanteamiento de problemas, búsqueda de información inédita, planteamiento de hipótesis, procesos críticos de síntesis, elaboración de argumentos y conclusiones bien estructuradas, crítica de arte
CE10 - Situar la obra de arte en su contexto histórico, intelectual, cultural e institucional
CE11 - Conocimiento sobre la historia y las problemáticas actuales de la conservación, criterios de restauración y gestión del patrimonio histórico, artístico y cultural
CE12 - Conocimientos básicos de Museología y Museografía
CE13 - Conocimientos sobre documentación, composición de materiales y técnicas constructivas de los bienes artísticos muebles e inmuebles
CE14 - Conocimientos en gestión de colecciones de arte: inventario, documentación, catalogación, exposiciones y difusión de arte
CE15 - Conocimientos sobre el mercado del arte: anticuariado, galerías, tasación y mecenazgo
CE16 - Conocimientos instrumentales aplicados a la Historia del Arte: capacidades básicas para interpretar y manejar gráficos, dibujo, fotografía, imagen en movimiento, informática y materiales de la obra de arte
CE17 - Conocimiento general de los diferentes períodos de la Historia Universal
CE19 - Visión interdisciplinaria de las humanidades: Historia del pensamiento, Lengua y Literatura, Emblemática, Historia de las artes escénicas, Mitología, Historia de las religiones, Grandes Religiones, Sociología y Antropología

4. ACCESO Y ADMISIÓN DE ESTUDIANTES

4.1 SISTEMAS DE INFORMACIÓN PREVIO

Ver Apartado 4: Anexo 1.

4.2 REQUISITOS DE ACCESO Y CRITERIOS DE ADMISIÓN

ACCESO A LA UNIVERSIDAD

De acuerdo con el Real Decreto 412/2014 de 6 de junio, por el que se establece la normativa básica de los procedimientos de admisión a las enseñanzas universitarias oficiales de Grado, podrán acceder a los estudios universitarios oficiales de Grado en las Universidades españolas, en las condiciones que para cada caso se determinen en el presente real decreto, quienes reúnan alguno de los siguientes requisitos:

- Estudiantes en posesión del título de Bachiller del Sistema Educativo Español o de otro declarado equivalente.
- Estudiantes en posesión del título de Bachillerato Europeo o del diploma de Bachillerato internacional.
- Estudiantes en posesión de títulos, diplomas o estudios de Bachillerato o Bachiller procedentes de sistemas educativos de Estados miembros de la Unión Europea o de otros Estados con los que se hayan suscrito acuerdos internacionales aplicables a este respecto, en régimen de reciprocidad.
- Estudiantes en posesión de títulos, diplomas o estudios homologados al título de Bachiller del Sistema Educativo Español, obtenidos o realizados en sistemas educativos de Estados que no sean miembros de la Unión Europea con los que no se hayan suscrito acuerdos internacionales para el reconocimiento del título de Bachiller en régimen de reciprocidad, sin perjuicio de lo dispuesto en el artículo 4.
- Estudiantes en posesión de los títulos oficiales de Técnico Superior de Formación Profesional, de Técnico Superior de Artes Plásticas y Diseño o de Técnico Deportivo Superior perteneciente al Sistema Educativo Español, o de títulos, diplomas o estudios declarados equivalentes u homologados a dichos títulos sin perjuicio de lo dispuesto en el artículo 4.
- Estudiantes en posesión de títulos, diplomas o estudios, diferentes de los equivalentes a los títulos de Bachiller, Técnico Superior de Formación Profesional, Técnico Superior de Artes Plásticas y Diseño, o de Técnico Deportivo Superior del Sistema Educativo Español, obtenidos o realizados en un Estado miembro de la Unión Europea o en otros Estados con los que se hayan suscrito acuerdos internacionales aplicables a este respecto, en régimen de reciprocidad, cuando dichos estudiantes cumplan los requisitos académicos exigidos en dicho Estado miembro para acceder a sus Universidades.
- Personas mayores de veinticinco años que superen la prueba de acceso establecida en este real decreto.
- Personas mayores de cuarenta años con experiencia laboral o profesional en relación con una enseñanza.
- Personas mayores de cuarenta y cinco años que superen la prueba de acceso establecida en este real decreto.
- Personas mayores de cuarenta años con experiencia laboral o profesional en relación con una enseñanza.
- Personas mayores de cuarenta y cinco años que superen la prueba de acceso establecida en este real decreto.
- Estudiantes en posesión de un título universitario oficial de Grado, Máster o título equivalente
- Estudiantes en posesión de un título universitario oficial de Diplomado universitario,
- Arquitecto Técnico, Ingeniero Técnico, Licenciado, Arquitecto, Ingeniero, correspondientes
- a la anterior ordenación de las enseñanzas universitarias o título equivalente.
- Estudiantes que hayan cursado estudios universitarios parciales extranjeros o españoles, o que habiendo finalizado los estudios universitarios extranjeros no hayan obtenido su homologación en España y deseen continuar estudios en una universidad española. En este supuesto, será requisito indispensable que la universidad correspondiente les haya reconocido al menos 30 créditos ECTS.
- Estudiantes que estuvieran en condiciones de acceder a la universidad según ordenaciones del Sistema Educativo Español anteriores a la Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre.

ADMISIÓN A LA UNED

Respecto a los procedimientos de admisión, la universidad aprueba anualmente normas específicas para cada curso académico. No obstante, el Consejo de Gobierno de la UNED aprobó en su sesión de 7 de marzo de 2012 las siguientes normas de carácter general para la admisión a todos sus grados:

CAPÍTULO I: CUESTIONES GENERALES.

Artículo 1. Objeto.

Esta norma tiene por objeto regular la admisión a los estudios oficiales de Grado en la Universidad Nacional de Educación a Distancia (en adelante, UNED).

La norma de admisión es aplicable al inicio de estudios de Grado en la UNED y al cambio y a la simultaneidad de estudios de Grado en la propia UNED o en otra Universidad.

Artículo 2. Conceptos.

1. Acceso a la universidad española. Se entiende por *¿acceso a la universidad española¿* a los efectos de esta norma, el derecho a cursar estudios oficiales de Grado una vez que se han cumplido los requisitos y se han

superado las pruebas establecidas para tal fin en el Real Decreto 1892/2008, de 14 de noviembre, por el que se regulan las condiciones para el acceso a las enseñanzas universitarias oficiales de grado y los

procedimientos de admisión a las universidades públicas españolas.

2. Admisión. Se entiende por *¿admisión¿*, a los efectos de esta norma, la asignación efectiva de plaza en unos determinados estudios de Grado a aquel estudiante que haya obtenido previamente el acceso a la

universidad española. El proceso afecta tanto a quienes deseen iniciar estudios universitarios de Grado, como a quienes deseen cambiar o simultanear estudios de Grado.

3. Movilidad. Se entiende por *¿movilidad¿*, a los efectos de esta norma, la posibilidad que tiene el estudiante de cambiar de estudio de Grado y/o universidad.

4. Movilidad internacional. Se entiende por *¿movilidad internacional¿* a los efectos de esta norma aquella fórmula de movilidad temporal en la que el estudiante cursa estudios en otra universidad, de acuerdo a un programa o convenio específico, sin perder ningún vínculo con la universidad de origen, a la que debe regresar una vez finalizado el período temporal establecido en dicho programa o convenio.

5. Simultaneidad de estudios. Se entiende por *¿simultaneidad de estudios¿* a los efectos de esta norma la posibilidad que tiene el estudiante de cursar estudios conducentes a la obtención de dos o más titulaciones

universitarias oficiales, ya sea en la misma o distinta universidad.

Artículo 3. Criterios generales y procedimientos.

1. El proceso de admisión en los estudios de Grado de la UNED facilita el acceso a la enseñanza universitaria y la continuidad de estudios a todas las personas capacitadas para seguir estudios superiores que elijan el

sistema educativo de la UNED.

2. La admisión en los estudios de Grado de la UNED, cualquiera que sea la vía de acceso a la Universidad española, se articula mediante dos procedimientos:

a) Procedimiento directo.

b) Procedimiento con solicitud previa de admisión y traslado de expediente.

CAPÍTULO 2: ADMISIÓN EN ESTUDIOS DE GRADO DE LA UNED SIN LÍMITE DE PLAZAS

Artículo 4. Procedimiento directo de admisión para iniciar estudios de Grado.

Serán admitidos directamente para iniciar estudios oficiales de Grado en la UNED, sin necesidad de solicitud previa de admisión, las personas que reúnan los siguientes requisitos:

1. Haber superado en la UNED alguna de las siguientes pruebas de acceso a la universidad:

- Prueba de acceso a la Universidad.
- Curso o prueba de acceso para mayores de 25 años.
- Curso o prueba de acceso para mayores de 45 años.
- Acceso mediante acreditación de la experiencia laboral o profesional.

2. Haber obtenido la credencial de la UNED que acredita haber superado el Bachillerato Internacional, el Bachillerato Europeo o tener acceso a la universidad en un sistema educativo de la Unión Europea o de un Estado que tenga suscrito convenio al efecto con España en régimen de reciprocidad.

3. Estar en posesión de un título de Técnico Superior de Formación Profesional, de Técnico Deportivo Superior, de Enseñanzas Artísticas Superiores o equivalente a cualquiera de los anteriores según el anexo I a estas normas.

4. Estar en posesión de un título universitario oficial español de Grado, de Diplomado universitario, Arquitecto Técnico, Ingeniero Técnico, Licenciado, Arquitecto, Ingeniero, o título equivalente a cualquiera de los anteriores según el anexo I a estas normas.

5. Estar en posesión de alguno de los títulos de acceso recogidos en la norma estatal anterior al Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales:

- Prueba de estado superada con Bachillerato anterior a 1953.
- PREU y prueba de madurez superada.
- COU anterior al curso 1974/1975.
- COU e inicio de estudios universitarios en aquellos estudios en los que la norma vigente no se exigiera la superación de la prueba de acceso a la universidad.
- Bachillerato Experimental y la Prueba homologada

Artículo 5. Procedimiento con solicitud previa de admisión y traslado de expediente para iniciar estudios de Grado

1. Deberán solicitar admisión para iniciar estudios universitarios en la UNED y, una vez concedida, aportar traslado de expediente, aquellos estudiantes que hayan superado en otra Universidad:

- La Prueba de Acceso a la Universidad
- El Curso o la prueba de acceso para mayores de 25 años

2. La admisión de estudiantes para iniciar estudios universitarios en la UNED cuyas vías de acceso sean el curso o prueba para mayores de 45 años, o la acreditación de experiencia laboral o profesional superadas en otras Universidades, quedará condicionada a la existencia de circunstancias extraordinarias apreciadas por los órganos competentes en materia de admisión de ambas universidades.

Artículo 6. Movilidad para proseguir estudios universitarios de Grado en la UNED

1. Los estudiantes universitarios que deseen proseguir sus estudios de Grado en la UNED solicitarán la admisión en los plazos establecidos y, una vez concedida ésta, conforme a lo dispuesto en el artículo 56.3 del Real Decreto 1892/2008, aportarán el traslado de expediente desde la universidad de origen para la necesaria transferencia de créditos, en los términos establecidos en el artículo 6.6 del Real Decreto 1393/2007, sin perjuicio de lo dispuesto en el apartado siguiente.

Los estudiantes universitarios de la UNED que deseen cambiar de estudios de Grado quedan liberados de la obligación de solicitar admisión.

2. Los estudiantes que hayan accedido a cursar estudios de Grado mediante acreditación de la experiencia laboral o profesional deberán obtener un reconocimiento previo de 30 créditos ECTS de los mismos y sólo podrán acceder a cursar estudios de la misma rama de conocimiento que la del estudio de Grado iniciado en la UNED o en otra Universidad.

3. La movilidad internacional se ajustará a lo dispuesto en su norma específica y en los convenios firmados entre la UNED y las otras universidades o entidades.

Artículo 7. Simultaneidad de estudios.

1. Los estudiantes universitarios podrán simultanear en la UNED hasta un máximo de tres estudios conducentes a la obtención de un título universitario oficial, de los cuales solo 2 pueden corresponder a estudios de Grado. No obstante, podrá superarse este límite, a solicitud del interesado, con autorización del Vicerrectorado competente.

2. Los estudiantes universitarios que no pertenezcan a la UNED deberán solicitar la admisión, que quedará condicionada a la aportación por el estudiante del certificado de traslado de expediente con carácter de simultaneidad, que deberá expedir la Universidad de origen. El estudiante deberá contar, por tanto, con la aprobación de ambas Universidades.

3. No cabe simultaneidad en el caso de los estudiantes a los que la UNED no admita la movilidad, conforme al artículo anterior.

CAPÍTULO 3: ADMISIÓN EN TITULACIONES CON LÍMITE DE PLAZAS (NUMERUS CLAUSUS)

Artículo 8. Criterios generales.

El proceso de admisión para iniciar, continuar, cambiar o simultanear estudios de Grado que cuenten con limitación de plazas (numerus clausus) se ajustará a los siguientes criterios:

- a. Todo estudiante, incluido el de la UNED, con independencia de su titulación y modo de acceso, está obligado a solicitar admisión para realizar estudios de Grado que cuenten con limitación de plazas, en los plazos previstos y con indicación del Centro Asociado en el que quieren cursarlos.
- b. Los estudiantes que acceden a cursar estudios de Grado mediante acreditación de la experiencia laboral o profesional o mediante el acceso para mayores de 45 años deberán además cumplir los requisitos establecidos en los artículos 5.2 y 6.2 de la presente norma.
- c. La UNED, teniendo en cuenta lo dispuesto en los criterios sobre limitación de plazas (numerus clausus) aprobada por el Consejo de Gobierno, publicará una lista con los estudiantes admitidos con indicación del Centro Asociado adjudicado para que procedan a su matriculación. Si el estudiante no ejerciera este derecho dentro del plazo establecido, su admisión quedará anulada, teniendo que solicitar una nueva para posteriores cursos.

CAPÍTULO 4: RÉGIMEN ESPECÍFICO APLICABLE A LOS ESTUDIANTES PROCEDENTES DE OTROS SISTEMAS EDUCATIVOS

Artículo 9. Admisión a estudios de Grado de estudiantes procedentes de otros sistemas educativos.

1. La admisión de los estudiantes procedentes de otros sistemas educativos que, en función de la titulación de su sistema educativo o de la superación de una prueba específica en España, tuvieran acceso a la universidad española, se ajustará a lo dispuesto en los artículos 4 y 8 de esta norma.

2. Los estudiantes con estudios universitarios extranjeros finalizados que obtengan una homologación parcial de su título universitario que deba ser completado por los complementos formativos que determine el Ministerio de Educación, podrán cursar estos complementos sin necesidad de solicitar la admisión con carácter previo.

3. Los estudiantes con estudios universitarios extranjeros completos o parciales que no hayan optado por pedir la homologación, quedarán admitidos en los estudios que deseen cursar, siempre que obtengan un

reconocimiento mínimo de 30 créditos ECTS de sus estudios. No obstante lo anterior, en el caso de estudios que cuenten con limitación de plazas (numerus clausus), el reconocimiento de créditos no da derecho por sí mismo a plaza, por lo que será necesaria, además, la solicitud de admisión. La movilidad o simultaneidad de estos estudiantes queda condicionada a la obtención de un reconocimiento mínimo de 30 créditos ECTS de materias de formación básica, y quedará limitada a la misma rama de conocimiento de los estudios en los obtenga el reconocimiento.

La movilidad o simultaneidad de estos estudiantes será plena, tal y como se regula en los artículos 6 y 7, una vez que el estudiante haya superado la totalidad de los créditos correspondientes a materias de formación básica del título.

DISPOSICIÓN ADICIONAL PRIMERA

Con independencia de su forma de acceso en la universidad, la UNED admitirá directamente a todos aquellos estudiantes que tengan superados estudios universitarios parciales regulados por la norma anterior al Real Decreto 1393/2007.

DISPOSICIÓN ADICIONAL SEGUNDA

La simultaneidad será incompatible entre estudios regulados por la norma anterior al Real Decreto 1393/2007 y el grado que le da releva.

DISPOSICIÓN ADICIONAL TERCERA

Toda matrícula que se haya realizado sin tener en cuenta estas normas de admisión o contraviniéndolas podrá ser anulada.

DISPOSICIÓN ADICIONAL CUARTA

Para la apertura de un expediente académico se exigirá la matrícula de al menos una asignatura en el curso en el que se inicien los estudios de Grado en la UNED, sin que se puedan incorporar créditos reconocidos, o disfrutar de otros derechos que correspondan a los estudiantes de la UNED, en tanto no exista ese expediente.

DISPOSICIÓN DEROGATORIA

Queda derogada cualquier norma de igual o inferior rango que contravenga lo dispuesto en la presente norma.

DISPOSICIÓN FINAL

Esta norma entrará en vigor en el curso 2012/2013.

4.3 APOYO A ESTUDIANTES

Sistemas de apoyo y orientación de los estudiantes una vez matriculados

La UNED dispone del CENTRO DE ORIENTACIÓN, INFORMACIÓN Y EMPLEO (COIE), un servicio especializado en información y orientación académica y profesional que esta Universidad ofrece a sus estudiantes, para proporcionarles información y orientación a lo largo de sus estudios.

El COIE depende del Vicerrectorado de Estudiantes y Desarrollo Profesional y ejerce sus funciones en coordinación con los Centros Asociados adscritos. Su objetivo es ofrecer ayuda para la adaptación e integración académica del alumnado, así como para la inserción y promoción profesional.

El COIE ofrece a los estudiantes ayuda personalizada, tanto durante la realización de sus estudios universitarios como una vez finalizados:

Al inicio de sus estudios:

El COIE proporciona ayuda para conocer mejor cómo es la metodología específica de estudio en la UNED, qué recursos están disponibles para ello, y cómo puede planificar y autorregular sus tareas de estudio con un mejor provechamiento. En definitiva, le puede ayudar a tomar decisiones para la secuenciación y regulación de sus esfuerzos y cómo organizarlos de forma realista, de acuerdo con sus intereses y su situación personal.

Durante sus estudios:

El estudiante puede acudir al COIE para aprender a rentabilizar mejor los recursos a su alcance, a utilizar ciertas técnicas de estudio autorregulado, gestionar su tiempo de estudio, afrontar mejor los exámenes y superar dificultades de aprendizaje en el sistema a distancia. También, para tener acceso a numerosas informaciones y recursos adicionales para su formación, como son becas, cursos complementarios, oportunidades de estudiar en el extranjero o de realizar prácticas de trabajo en empresas, entre otros aspectos.

Una vez terminados los estudios:

El COIE puede proporcionar ayuda personalizada en la organización de su plan de búsqueda de empleo y en el desarrollo de su carrera profesional. Los titulados disponen de una bolsa de trabajo de la UNED, a partir de la cual se preseleccionan candidatos de acuerdo con las ofertas de empleo o

de prácticas recibidas por parte de las empresas. También puede recibir orientación para proseguir su formación y acceder a la información sobre una amplísima oferta formativa de postgrado y especializada existente en nuestro país y en el extranjero.

Para proporcionar este apoyo, el COIE cuenta con dos mecanismos fundamentales:

1. Orientación e información personalizada:

Actualmente están disponibles 31 puntos de consulta en su Sede Central y Centros Asociados. En estos Centros se proporciona al estudiante:

1.1. Información:

Titulaciones, estudios de postgrado, estudios en el extranjero, cursos de formación, becas, ayudas y premios.

1.2. Orientación:

1.2.1. Académica: Formación en técnicas de estudio a distancia y ayuda en la toma de decisiones para la elección de la titulación.

1.2.2. Profesional: Asesoramiento del itinerario profesional e información sobre las salidas profesionales de cada titulación.

1.3. Empleo:

1.3.1. Difusión de la oferta de prácticas y empleo público y privado en España.

1.3.2. Direcciones útiles de organismos relacionados con el empleo y directorio de empresas.

1.3.3. Técnicas de búsqueda de empleo: redacción del currículum, preparación de la entrevista de selección, etc.

1.3.4. Gestión de convenios para la realización de prácticas.

1.3.5. Base de datos de currículos de titulados de la UNED demandantes de empleo.

1.4. Otras actividades:

1.4.1. Un fondo documental con guías laborales y de estudio, manuales, libros y revistas especializadas.

1.4.2. Difusión de la información propia de este servicio a través del Boletín Interno de Coordinación Informativa (BICI), radio educativa e Internet.

1.4.3. Además de la atención personalizada que ofrece este Centro, la sede del COIE situada en la Biblioteca de la UNED dispone también de un servicio de autoconsulta, con acceso a bases de datos con información académica y laboral.
www.uned.es

Para acceder a los servicios del COIE, el estudiante debe identificarse y entrar en "Orientación personalizada (COIE)".

Para solicitar orientación personalizada, el estudiante sólo tiene que contactar a través de la dirección electrónica "coie@adm.uned.es", o bien a través de los teléfonos 912987884 y 913988275. Igualmente, puede acudir al Centro Asociado más cercano con servicio de COIE.

2. Programa de mentoría:

En estos momentos, se encuentra en fase experimental un sistema de orientación tutorial y mentoría, destinado a estudiantes que inician sus estudios en la UNED.

En coordinación con el COIE, los Centros Asociados desarrollan un Plan de Orientación Tutorial, a partir del cual ponen en marcha un Programa de Mentoría. Su objetivo es orientar académicamente a este alumnado e incrementar su rendimiento y su satisfacción para realizar sus estudios, evitando el fracaso o el abandono académico. En definitiva, pretende situar al nuevo estudiante en una mejor posición "de partida" para afrontar sus estudios universitarios y para alcanzar el éxito académico.

Para ello, cada nuevo estudiante matriculado contará con dos nuevas figuras de apoyo: un consejero/a (un profesor tutor del Centro Asociado) y un compañero/a-mentor/a (un estudiante de último curso de su misma titulación). Ambos articularán su labor de apoyo en el marco de un programa de mentoría, mediante el cual se realiza un seguimiento personalizado con medios presenciales y a distancia. De este modo, se garantiza en todo momento su orientación y acompañamiento para facilitar una óptima adaptación al sistema metodológico distancia y un inicio de sus estudios en las mejores condiciones.

4.4 SISTEMA DE TRANSFERENCIA Y RECONOCIMIENTO DE CRÉDITOS

Reconocimiento de Créditos Cursados en Enseñanzas Superiores Oficiales no Universitarias

MÍNIMO	MÁXIMO
0	30

Reconocimiento de Créditos Cursados en Títulos Propios

MÍNIMO	MÁXIMO
6	36

Adjuntar Título Propio

Ver Apartado 4: Anexo 2.

Reconocimiento de Créditos Cursados por Acreditación de Experiencia Laboral y Profesional

MÍNIMO	MÁXIMO
--------	--------

0

6

Transferencia y reconocimiento de créditos: sistema propuesto por la universidad

Con carácter general, este plan de estudios de Grado en Historia del Arte hace suyas las Normas y criterios generales de reconocimiento y transferencia de créditos para los Grados, propuestas por el Vicerrectorado de Espacio Europeo y Planificación Docente de la UNED.

Estas normas y criterios son las siguientes:

CRITERIOS GENERALES PARA EL RECONOCIMIENTO Y TRANSFERENCIA DE CRÉDITOS EN LOS GRADOS.

PREÁMBULO

Según lo dispuesto en el art. 6.1 del RD 1393/2007, la Universidad Nacional de Educación a Distancia debe proceder a aprobar y hacer pública su normativa sobre el sistema de reconocimiento y transferencia de créditos, tanto para las enseñanzas de Grado como las de Posgrados. El proceso de implantación de los nuevos estudios de Grado en la UNED hace necesario el establecimiento de algunas normas y criterios generales que regulen esta materia. Así pues, la normativa que a continuación se recoge se refiere a las enseñanzas de Grado.

Las presentes normas se han elaborado con la pretensión de contemplar la posición más favorable para el estudiante, y permitiendo un criterio de flexibilidad en su aplicación por parte de las Facultades y Escuelas, que serán las que determinen, en función del marco que se establece en estas normas, los criterios concretos en cada una de las titulaciones de las Facultades y Escuelas.

NORMAS Y CRITERIOS GENERALES DE RECONOCIMIENTO Y TRANSFERENCIA DE CRÉDITOS PARA LOS GRADOS

Capítulo I. Reconocimiento de créditos.

Artículo 1. Definición

Se entiende por reconocimiento de créditos la aceptación de los créditos que, habiendo sido obtenidos en una enseñanza oficial, en la UNED o en cualquier otra Universidad, son computados en otra

enseñanza a efectos de la obtención del correspondiente título oficial. En este contexto, la primera de las enseñanzas se denominará enseñanza (o enseñanzas) de origen y la segunda, enseñanza de ingreso.

Artículo 2. Órgano y plazos.

1. El órgano competente para el reconocimiento de créditos será la Comisión de Reconocimiento de Créditos de la Facultad o Escuela a la que esté adscrita la enseñanza de ingreso. La Comisión de Reconocimiento de Créditos garantizará en su composición o funcionamiento la participación de los departamentos o principales ámbitos de conocimiento implicados en el título. La Comisión de Ordenación Académica de la Universidad actuará como órgano de supervisión y de resolución de dudas que puedan plantearse en las Comisiones de Reconocimiento de Créditos.
2. La universidad podrá establecer anualmente plazos de solicitud de reconocimiento de créditos, para cada Facultad o Escuela, con el fin de ordenar el proceso de acuerdo con los periodos de matrícula anual.
3. La solicitud de reconocimiento de créditos se presentará por el interesado en la Facultad o Escuela a la que esté adscrita la enseñanza en la que se quiera ingresar, y se resolverá en el siguiente curso académico, preferiblemente dentro del periodo de matriculación previsto en el calendario académico

Artículo 3. Criterios a considerar en el reconocimiento de créditos.

El reconocimiento de créditos deberá realizarse teniendo en cuenta la adecuación entre las competencias y conocimientos asociados a las materias cursadas por el estudiante y los previstos en el plan de estudios, o bien atendiendo a su carácter transversal. Podrá realizarse analizando esta adecuación: bloque de materias (conjunto de asignaturas por conjuntos de asignaturas), asignatura por asignatura, o por el papel otorgado a dichos créditos en ambos planes de estudios (prácticas profesionales, créditos optativos y créditos de libre configuración, por sus homólogos).

Artículo 4. Reconocimiento de créditos de materias básicas entre enseñanzas de Grado.

1. Siempre que el título al que se pretende acceder pertenezca a la misma rama de conocimiento, serán objeto de reconocimiento los créditos correspondientes a materias de formación básica de dicha rama. Serán también objeto de reconocimiento los créditos obtenidos en aquellas otras materias de formación básica que, con independencia de la titulación en la que se hayan cursado, pertenezcan a la rama de conocimiento del título al que se pretende acceder. En este contexto, las materias básicas de origen serán reconocidas preferentemente a través de asignaturas, materias o módulos de formación básica de la enseñan-

za de ingreso; no obstante, podrán ser reconocidas, en su caso, por asignaturas, materias o módulos obligatorios por razón de proximidad o similitud de contenidos y competencias.

2. En la resolución de reconocimiento, la Comisión de Reconocimiento de Créditos especificará cuáles son las asignaturas o materias básicas superadas por el solicitante y cuáles debe cursar, en su caso.

Artículo 5. Reconocimiento de créditos entre enseñanzas de grado de materias no contempladas como formación básica en el plan de estudios

1. Las Comisiones de Reconocimiento de Créditos podrán reconocer créditos en las asignaturas, materias o módulos que forman parte del plan de estudios y que no sean materias de formación básica. Para ello, deberá tener en cuenta la adecuación entre las competencias y conocimientos asociados a las restantes materias cursadas por el estudiante y los previstos en el plan de estudios o bien que tengan carácter transversal. La Comisión deberá establecer las equivalencias correspondientes al llevar a cabo este proceso.
2. En aquellos supuestos en que puedan reconocerse automáticamente créditos obtenidos en otras titulaciones de grado de la misma o de distintas ramas de conocimiento, las Comisiones de Reconocimiento de Créditos, tras la consulta a los departamentos responsables de la docencia de las distintas asignaturas, materias o módulos, podrán elaborar listados de reconocimiento automáticos de créditos, lo que permitirá a los estudiantes conocer de antemano las asignaturas, materias y/o módulos que son reconocidos. Estos listados, que señalarán materias y número de créditos reconocidos, deberán ser revisados periódicamente y siempre que se modifique el plan de estudios de las materias sometidas a reconocimiento. Los criterios de reconocimiento automático deberán ser comunicados a la Comisión de Ordenación Académica de la Universidad, para su conocimiento, supervisión y efectos en el caso de recursos.
3. En los casos concretos en los que no existan reconocimientos automáticos, las Comisiones de Reconocimiento de Créditos, realizarán un informe de reconocimiento motivado, en el que se indique no sólo la asignatura, materia o módulo en cuestión sino también el número de créditos reconocidos. La Comisión podrá solicitar a los interesados información complementaria al Certificado Académico, en caso de que lo considere necesario, para posibilitar el análisis de la adecuación entre las competencias y conocimientos asociados a las asignaturas cursadas y los previstos en el plan de estudios de la enseñanza de ingreso.
4. Asimismo, en el caso de estudios oficiales de carácter interuniversitario se estará a lo acordado en el convenio específico suscrito entre Universidades responsables de la enseñanza o a lo descrito en el propio plan de estudios aprobado en su día en Consejo de Gobierno

Artículo 6. Reconocimiento de créditos por participación en diversas actividades.

De acuerdo con el artículo 46.2.i de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre de Universidades, y con el artículo 14.8 del R.D. 1393/2007, los estudiantes podrán obtener reconocimiento académico en créditos por la participación en actividades universitarias culturales, deportivas, de representación estudiantil, solidarias y de cooperación hasta un máximo de 6 créditos del total del plan de estudios cursado.

Artículo 7. Criterios de reconocimiento para enseñanzas de Grado en estudiantes procedentes de sistemas anteriores.

1. Las Comisiones de Reconocimiento de Créditos podrán reconocer créditos a quienes estando en posesión de un título oficial de Licenciado, Arquitecto, Ingeniero, Diplomado, Arquitecto Técnico o Ingeniero Técnico accedan a enseñanzas de Grado. Para ello tendrán en cuenta la adecuación entre las competencias y conocimientos asociados al título del solicitante y los previstos en el plan de estudios o su carácter transversal. Para ello, podrá solicitarse a los estudiantes que estén en posesión de un título oficial y soliciten el reconocimiento de créditos la entrega en la Facultad o Escuela correspondiente, de la documentación que justifique la adecuación entre las competencias y conocimientos asociados al título del solicitante y los previstos en el plan de estudios de la enseñanza de ingreso. Tras la correspondiente consulta a los departamentos responsables de la docencia, las Comisiones de Reconocimiento de Créditos elaborarán un listado de materias y/o módulos objeto de reconocimiento en aquellos estudios de Grado de ámbito similar al estudio correspondiente. Asimismo, las Comisiones de Reconocimiento de Créditos podrán establecer reconocimiento, expresado en créditos, de las actividades profesionales realizadas por el solicitante y relacionadas con el título oficial que posee.
2. Las Comisiones de Reconocimiento de Créditos establecerán los mecanismos de adaptación y/o reconocimiento, teniendo en cuenta las competencias previas adquiridas por el solicitante. En el caso de enseñanzas previas del mismo ámbito, se podrán elaborar listados de reconocimiento automático, tanto de asignaturas, como materias o módulos., así como de los elementos formativos necesarios para la adquisición de las competencias asociadas al título. Estos criterios deberán ser comunicados a la Comisión de Ordenación Académica de la Universidad, para su conocimiento, supervisión y efectos en el caso de recursos.

Art. 8. Convenios

En el caso de estudios conjuntos o movilidad realizada mediante convenios, se estará a lo dispuesto en los mismos siempre que no resulte contrario a la normativa de la UNED

Art. 9. Tasas

Los créditos que se reconozcan se incorporarán al expediente tras el pago de la tasa que especifique el Decreto de Precios Públicos establecido por el Ministerio competente

Art. 10. Aplicación de créditos reconocidos al expediente

Los créditos reconocidos se incorporarán al expediente, junto con la calificación obtenida en origen, indicando los detalles del expediente de origen.

Art. 11. Obligaciones del estudiante en cuanto a créditos a cursar

El estudiante tendrá que cursar, al menos, el número de créditos que reste entre los créditos reconocidos y los totales señalados en el plan de estudios de la titulación en la que se reconocen, a través de las asignaturas que desarrollen los conocimientos y las competencias que el estudiante debe adquirir para la obtención del título..

Art. 12. Estudios extranjeros.

Para los solicitantes de reconocimiento con estudios extranjeros se mantiene el régimen establecido en el Real Decreto 285/2004, de 20 de febrero, por el que se regulan las condiciones de homologación y convalidación de títulos y estudios extranjeros de educación superior y sus modificaciones posteriores. En el caso de las solicitudes de reconocimiento de créditos de estudios de un título extranjero ya homologado, el reconocimiento de créditos estará sujeto a las normas expresadas en los apartados anteriores.

Capítulo II. Transferencia de créditos.

Art. 13.- Definición.

Se entiende por transferencia la inclusión en el expediente del estudiante de aquellos créditos obtenidos en enseñanzas oficiales cursadas con anterioridad, en la misma u otra Universidad, que no hayan conducido a la obtención de un título oficial.

Art. 14. Procedimiento para la transferencia de créditos

Los estudiantes que se incorporen a un nuevo título deberán indicar si han cursado otros estudios oficiales no finalizados y que se ajusten al sistema recogido en el RD 1393/2007 con anterioridad a su matrícula, cumplimentando en el documento de admisión el apartado correspondiente y aportando, en caso de no tratarse de estudios de la UNED, los documentos requeridos. Una vez incorporados los documentos requeridos, se actuará de oficio, incorporando la información al expediente del estudiante.

Art. 15. Documentos académicos

Todos los créditos obtenidos por el estudiante en enseñanzas oficiales cursados en cualquier Universidad, los transferidos, los reconocidos y los superados para la obtención del correspondiente título, serán incluidos en su expediente académico y reflejados en el Suplemento Europeo al Título,

regulado en el Real Decreto 1044/2003 de 1 de agosto, por el que se establece el procedimiento para la expedición por las Universidades del Suplemento Europeo al Título.

Disposición final.

Las memorias de verificación de los planes de estudio de grado deberán recoger en el capítulo dedicado a reconocimiento y transferencia de créditos la normativa aprobada en esta resolución. En el caso de propuestas de títulos de grado que sustituyan a titulaciones en el mismo ámbito de conocimiento, la memoria deberá contar con las tablas de adaptación de materias, que deberán ser elaboradas en función de las competencias y contenidos que deben alcanzarse en el título de grado.

4.5 CURSO DE ADAPTACIÓN PARA TITULADOS

5. PLANIFICACIÓN DE LAS ENSEÑANZAS

5.1 DESCRIPCIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS		
Ver Apartado 5: Anexo 1.		
5.2 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
Interacción con equipos docentes y tutores		
Trabajo autónomo del estudiante		
5.3 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Materiales de estudio: guía de estudio y web; textos obligatorios; materiales audiovisuales; bibliografía, etc.		
Participación y utilización de las distintas herramientas del Entorno Virtual de Aprendizaje		
Prácticas presenciales en el centro asociado: interacción con el profesorado		
Tutorías en línea y telefónica: participación en los foros; comunicación e interacción con el profesorado		
Evaluación continua y sumativa: actividades prácticas de evaluación continua; pruebas presenciales; ejercicios de autoevaluación		
Trabajo en grupo		
Trabajo individual: lectura analítica de cada tema; elaboración de esquemas; realización de las actividades de aprendizaje propuestas		
5.4 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
Evaluación continua o formativa		
Evaluación final		
Prueba de Evaluación Continua		
Memoria del Trabajo de Fin de Grado		
Ejercicio presencial de defensa por escrito		
5.5 SIN NIVEL 1		
NIVEL 2: HISTORIA DEL ARTE MODERNO		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	42	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
		6
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
6	12	18
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Historia del Arte Moderno: Renacimiento		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		

CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	6	Cuatrimestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
		6
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Historia del Arte Moderno: Barroco e Ilustración		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	6	Cuatrimestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
6		
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: El Modelo Veneciano en la Pintura Occidental		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	6	Cuatrimestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6

		6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Órdenes y Espacio en la Arquitectura de los Siglos XV al XVIII		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	6	Cuatrimestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
		6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Los Realismos en el Arte Barroco		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	6	Cuatrimestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
		6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA

Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: La imagen de la Ciudad		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	6	Cuatrimestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
	6	
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Arte y Poder en la Edad Moderna		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	6	Cuatrimestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
	6	
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No

ITALIANO	OTRAS
No	No

5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Conocimientos fundamentales de la materia

- Adquisición de una conciencia crítica de las coordenadas espacio temporales y una visión diacrónica, tanto general como regional y completa de la Historia del Arte Moderno, desde los inicios del Renacimiento en la Italia del siglo XV hasta 1789, año de la Revolución Francesa, evaluable en las dos asignaturas generalistas del segundo curso.
- Aprendizaje y asimilación de conocimientos particulares y optativos de la Historia del Arte Moderno, evaluables en las cinco asignaturas de tercer curso.
- Conocimiento y manejo fluido, gracias a los trabajos de la evaluación continua en las distintas asignaturas, de las principales fuentes literarias y documentales de la Historia del Arte, inicial en las dos asignaturas de segundo curso y avanzado en las cinco asignaturas de cuarto curso.
- Conocimiento y utilización de idiomas modernos (inglés, e italiano), principalmente en lo que se refiere al vocabulario relacionado con los contenidos de las asignaturas que conforman la materia de Arte Moderno.
- Adquisición de conocimientos instrumentales aplicados a la Historia del Arte, en particular los referidos a la evolución de la imagen en la historia del gusto, que determinan tanto los artistas como los clientes, evaluable en la asignatura "Arte y poder en la Edad Moderna"
- Adquisición de la capacidad para analizar los valores a conservar en una obra arquitectónica, en su entorno urbano, de acuerdo con los conocimientos adquiridos y evaluados en la asignatura "Órdenes y espacio en la arquitectura de los siglos XV al XVIII".
- Con todo ello, el alumno habrá aprendido a situar la obra de arte moderno, en su contexto histórico, intelectual, cultural e institucional, con lo que estará capacitado para entenderla, comentarla, analizarla, emitir un juicio crítico y argumentado sobre ella, a fin de poder incorporarla de manera científica a cualquiera de los "formatos" (exposiciones, conservación, gestión, divulgación, musealización...) a los que le lleve su carrera profesional como historiador del arte una vez graduado.

Aprendizaje para su actividad profesional

- Adquisición conocimientos de informática relativos al ámbito de estudios, imprescindibles para el contacto con los diferentes equipos docentes, con sus compañeros para trabajos en grupo e intercambio de información, y para la realización de las prácticas. Este resultado de su aprendizaje lo deberá desarrollar a lo largo de toda su carrera profesional, independientemente del campo en que trabaje y del nivel de responsabilidad que alcance.
- Desarrollo de la capacidad de organización, planificación y estructuración tanto en su trabajo autónomo como en el trabajo en equipo, de carácter interdisciplinar, evaluable a nivel avanzado en las asignaturas de Arte Moderno correspondientes al tercer curso. Este resultado de su aprendizaje lo deberá desarrollar a lo largo de toda su carrera profesional, independientemente del campo en que trabaje y del nivel de responsabilidad que alcance.
- Entrenamiento y experiencia de la comunicación adecuada en su lengua nativa, con la elaboración de los diferentes trabajos y prácticas, así como desarrollar la capacidad de análisis y síntesis, y la capacidad de gestión de la información y compilación de datos para emitir juicios en la elaboración y defensa de argumentos, aceptando desde el diálogo las opiniones razonadas del "otro" y los debates generados en este proceso. Este resultado del aprendizaje es evaluable a nivel inicial en las asignaturas de segundo curso y a nivel avanzado en las de tercero.
- Desarrollo de su creatividad para un futuro trabajo profesional con el proyecto razonado de al menos una exposición virtual como trabajo práctico en la asignatura de tercer curso, "Arte y Poder en la Edad Moderna".
- Adquisición de conocimientos sobre los condicionamientos que la historia ha introducido en la evolución de la ciudad en la Edad Moderna, visibles hoy día, evaluable en la asignatura "La imagen de la ciudad en la Edad Moderna".
- Entrenamiento y mejora, en las asignaturas de esta materia de Arte Moderno en segundo y tercer curso, de sus dotes de observación, descripción y capacidad de análisis visual a través del comentario de diferentes obras de arte, evaluable en todas las asignaturas de la materia, así como de lectura del entorno a través del análisis del espacio urbano, en la asignatura de "La imagen de la ciudad en la Edad Moderna".

5.5.1.3 CONTENIDOS

Asignatura: Historia del Arte Moderno: Renacimiento (6 créditos, obligatoria)

- Humanismo y Renacimiento en la Italia del siglo XV
- La expansión europea de los modelos renacentistas y el Manierismo
- Producción y recepción de la obra de arte en Europa y América en el siglo XVI y comienzos del siglo XVII
- Fuentes literarias y documentales de la historia del arte en este periodo.

Asignatura: Historia del Arte Moderno: Barroco e Ilustración (6 créditos, obligatoria)

- Los conceptos de Barroco e Ilustración.
- Producción y recepción de la obra de arte en Europa y América desde el siglo XVII a la Revolución francesa.
- Fuentes literarias y documentales de la historia del arte en este periodo.

Asignatura: El modelo veneciano en la pintura occidental (6 créditos, obligatoria)

- El debate entre el modelo veneciano y el modelo florentino
- Características formales y fundamentos teóricos de la pintura veneciana
- Repercusión de la pintura veneciana en la pintura europea occidental hasta la contemporaneidad.

Asignatura: Órdenes y espacio en la arquitectura de los siglos XV al XVIII. (6 créditos, obligatoria)

- El lenguaje de los órdenes arquitectónicos y los debates teóricos entre los siglos XV y XVIII.
- Espacio arquitectónico, tipologías, y relación entre edificio y entorno urbano.
- Las fuentes impresas y su circulación y uso en Europa y América.

Asignatura: Los realismos en el arte Barroco. (6 créditos, obligatoria)

- Modelos de representación visual basados en la naturaleza en la Europa católica y la Europa protestante.
- La relación entre artista y cliente y los géneros del realismo, entre la ciencia y la emoción.
- Los debates teóricos en tratados y academias.

Asignatura: La imagen de la ciudad en la Edad Moderna. (6 créditos, obligatoria)

- Modelos de ciudad en Europa y América, del Renacimiento a la Ilustración.
- Representación de la ciudad e imagen simbólica.
- Ciudad, territorio y poder en el mundo moderno.

Asignatura: Arte y poder en la Edad Moderna. (6 créditos, obligatoria)

- La demanda, los medios, los usos y la instrumentalización del arte por el poder en la Edad Moderna.
- Monarquía, Nobleza, Iglesia y Burguesía: diferentes demandas para diferentes finalidades.
- La obra de arte como herramienta política y de propaganda en los conflictos de poder en la Edad Moderna.

5.5.1.4 OBSERVACIONES

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

1.2. - Planificación y organización

1.3. - Manejo adecuado del tiempo

2.1. - Capacidad de análisis y síntesis

2.3. - Pensamiento creativo

2.4. - Razonamiento crítico

2.7. - Dotes de observación, descripción y análisis visual

2.8. - Dotes de percepción conceptual

2.9. - Capacidad de lectura del entorno

3.1. - Seguimiento, control y evaluación del trabajo propio o de otros

4.1. - Capacidad para una correcta comunicación y expresión escrita: capacidad para explicarse por escrito de forma clara, coherente y fluida, que permita una adecuada redacción de trabajos y documentos

4.3. - Capacidad para comprender textos de historia del arte en, al menos una lengua moderna extranjera

5.1. - Competencia en el uso de las Tecnologías de la Información y la Comunicación en el ámbito de estudio y contexto profesional

5.2. - Competencia en la búsqueda de información relevante

5.3. - Competencia en la gestión y organización de la información

5.4. - Competencia en la recopilación de información, manejo de bases de datos y su presentación

6.4. - Habilidad para trabajar en equipos interdisciplinares

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

No existen datos

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

CE21 - Conocimiento comprensivo de idiomas modernos, incidiendo en el vocabulario técnico

CE01 - Conciencia crítica de las coordenadas espacio ζ temporales (diacronía y sincronía) y de los límites e interrelaciones geográficas y culturales de la Historia del Arte

CE02 - Visión diacrónica general de la Historia del Arte Universal

CE03 - Visión diacrónica regional y completa de los fenómenos artísticos territoriales

CE04 - Conocimientos particulares y optativos de la Historia del Arte

CE07 - Conocimiento de las principales fuentes literarias y documentales de la Historia del Arte

CE10 - Situar la obra de arte en su contexto histórico, intelectual, cultural e institucional

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Interacción con equipos docentes y tutores	420	0
Trabajo autónomo del estudiante	630	0

5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES

Materiales de estudio: guía de estudio y web; textos obligatorios; materiales audiovisuales; bibliografía, etc.

Participación y utilización de las distintas herramientas del Entorno Virtual de Aprendizaje

Prácticas presenciales en el centro asociado: interacción con el profesorado		
Tutorías en línea y telefónica: participación en los foros; comunicación e interacción con el profesorado		
Evaluación continua y sumativa: actividades prácticas de evaluación continua; pruebas presenciales; ejercicios de autoevaluación		
Trabajo en grupo		
Trabajo individual: lectura analítica de cada tema; elaboración de esquemas; realización de las actividades de aprendizaje propuestas		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Evaluación continua o formativa	0.0	20.0
Evaluación final	80.0	100.0
NIVEL 2: PATRIMONIO Y TÉCNICAS ARTÍSTICAS		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	18	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
6		
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
	6	
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
6		
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Técnicas y Medios Artísticos		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	6	Cuatrimestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
6		
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No

GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Patrimonio Artístico y Gestión de Bienes Culturales		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	6	Cuatrimestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
	6	
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Museología y Museografía		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	6	Cuatrimestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
6		
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	

No	No
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE	
<p>Conocimientos fundamentales de la materia</p> <ul style="list-style-type: none"> Adquisición de conocimientos optativos de Historia del Arte relativos a sus técnicas de producción y conservación, que permiten una noción sistemática e integrada del mismo, en las asignaturas de "Técnicas y medios artísticos" y "Patrimonio Artístico y Gestión de bienes culturales". Adquisición de conocimiento de las fuentes y la bibliografía relativas a las obras de arte en sus distintos estados a lo largo de la historia, en las tres asignaturas de la materia. Adquisición de conocimientos de historia de la conservación y la gestión del patrimonio cultural, en relación con la ubicación de la obra en un contexto histórico y cultural. Adquisición de conocimientos sobre los criterios para la organización y gestión de un museo, sobre las actividades desarrolladas en el mismo, sobre los criterios museológicos de instalación e exhibición de las obras, en la asignatura "Museografía y Museología". Obtención de un conocimiento preciso sobre lo original de las obras de arte y las intervenciones a lo largo de la historia^ en las asignaturas de "Patrimonio Artístico y Gestión de Bienes Culturales" y "Técnicas y medios artísticos". Adquisición de capacidad para establecer la relación entre el texto y la obra de arte, obtenida en la asignatura de "Museografía y Museología". Adquisición de criterios sobre el mercado del arte, en la asignatura "Patrimonio Artístico y Gestión de bienes culturales". Las tres asignaturas de la materia permitirán al alumno situarse ante una obra de arte conocimiento la ficha de su historia, de sus patologías, de las reparaciones y restauraciones, de los criterios conservadores a seguir, de sus posibles formas de exhibición, reproducción y difusión. <p>Aprendizaje para su actividad profesional</p> <ul style="list-style-type: none"> Adquisición de mayor información y conocimiento de la diversidad y multiculturalidad, fundamentalmente en las asignaturas de "Patrimonio Artístico y Gestión de Bienes Culturales" y "Museología y Museografía". Entrenamiento en la capacidad de comprensión del estado en que se encuentran las obras de arte, de sus restauraciones y de sus técnicas y materiales, desarrollando las dotes de observación, descripción y análisis visual, así como la capacidad de análisis y síntesis, la elaboración y defensa de argumentos, y la capacidad para resolver problemas y tomar decisiones sobre conservación, en las asignaturas de "Patrimonio Artístico y Gestión de Bienes Culturales" y "Técnicas y medios artísticos". Entrenamiento en un mejor conocimiento de los idiomas modernos, inglés, italiano y francés, especialmente en lo referente al vocabulario técnico y conceptual de la materia. Adquisición de autonomía, capacidad de gestión de la información, y razonamiento crítico desarrollada en los trabajos realizados en las tres materias. Adquisición de compromiso ético en la salvaguarda y difusión del patrimonio histórico artístico, a través de la legislación española e internacional, en las asignaturas de "Patrimonio Artístico y Gestión de Bienes Culturales" y "Museografía y Museología". 	
5.5.1.3 CONTENIDOS	
<p>Asignatura: TECNICAS Y MEDIOS ARTÍSTICOS (6 créditos, obligatoria)</p> <ul style="list-style-type: none"> Técnicas artísticas: arquitectura, escultura, pintura y artes decorativas, según los materiales empleados. Análisis explicativo de los materiales utilizados en las artes plásticas y la arquitectura. Análisis de textos relativos a los procedimientos técnico-artísticos. Medios de los nuevos lenguajes artísticos Terminología y vocabulario artístico. <p>Asignatura: PATRIMONIO ARTÍSTICO Y GESTION DE BIENES CULTURALES (6 créditos, obligatoria)</p> <ul style="list-style-type: none"> Historia del Patrimonio desde la Edad Moderna a la actualidad, evolución, concepto y leyes. El Patrimonio y los viajeros: la visión artística de los Bienes Culturales. Historia de la Conservación y la Restauración; siglos XIX y XX. La ciudad y el territorio, como Bienes Culturales: siglos XIX y XX. Economía y legislación del mercado artístico. <p>Asignatura: MUSEOLOGÍA Y MUSEOGRAFÍA (6 créditos, obligatoria)</p> <ul style="list-style-type: none"> Conservación y restauración en los museos. Criterios museológicos de instalación y exhibición de las obras. La actividad de los Museos. Historia del Museo y de las Colecciones. Criterios para la organización y administración del Museo. 	
5.5.1.4 OBSERVACIONES	
5.5.1.5 COMPETENCIAS	
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES	
1.2. - Planificación y organización	
1.3. - Manejo adecuado del tiempo	
2.1. - Capacidad de análisis y síntesis	
2.4. - Razonamiento crítico	
2.5. - Resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos	
2.7. - Dotes de observación, descripción y análisis visual	
3.1. - Seguimiento, control y evaluación del trabajo propio o de otros	
4.1. - Capacidad para una correcta comunicación y expresión escrita: capacidad para explicarse por escrito de forma clara, coherente y fluida, que permita una adecuada redacción de trabajos y documentos	

4.3. - Capacidad para comprender textos de historia del arte en, al menos una lengua moderna extranjera		
5.1. - Competencia en el uso de las Tecnologías de la Información y la Comunicación en el ámbito de estudio y contexto profesional		
5.2. - Competencia en la búsqueda de información relevante		
5.3. - Competencia en la gestión y organización de la información		
5.4. - Competencia en la recopilación de información, manejo de bases de datos y su presentación		
6.1. - Habilidad para coordinarse con el trabajo de otros		
6.2. - Habilidad para negociar de forma eficaz		
6.3. - Habilidad para la mediación y resolución de conflictos		
7.1. - Compromiso ético		
7.2. - Conocimiento y promoción de los Derechos Humanos, los principios democráticos, los principios de igualdad entre mujeres y hombres, de solidaridad, de protección medioambiental, de accesibilidad universal y diseño para todos, y de fomento de la cultura de la paz		
7.3. - Sensibilidad hacia temas medioambientales		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE21 - Conocimiento comprensivo de idiomas modernos, incidiendo en el vocabulario técnico		
CE04 - Conocimientos particulares y optativos de la Historia del Arte		
CE06 - Conocimiento sistemático e integrado del hecho artístico: distintos géneros (arquitectura y urbanismo, escultura, pintura, fotografía, cine, música, artes decorativas y suntuarias), lenguajes, procedimientos y técnicas de la producción artística a lo largo de la historia. Teoría y pensamiento estético		
CE07 - Conocimiento de las principales fuentes literarias y documentales de la Historia del Arte		
CE11 - Conocimiento sobre la historia y las problemáticas actuales de la conservación, criterios de restauración y gestión del patrimonio histórico, artístico y cultural		
CE12 - Conocimientos básicos de Museología y Museografía		
CE13 - Conocimientos sobre documentación, composición de materiales y técnicas constructivas de los bienes artísticos muebles e inmuebles		
CE14 - Conocimientos en gestión de colecciones de arte: inventario, documentación, catalogación, exposiciones y difusión de arte		
CE15 - Conocimientos sobre el mercado del arte: anticuariado, galerías, tasación y mecenazgo		
CE16 - Conocimientos instrumentales aplicados a la Historia del Arte: capacidades básicas para interpretar y manejar gráficos, dibujo, fotografía, imagen en movimiento, informática y materiales de la obra de arte		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Interacción con equipos docentes y tutores	180	0
Trabajo autónomo del estudiante	270	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Materiales de estudio: guía de estudio y web; textos obligatorios; materiales audiovisuales; bibliografía, etc.		
Participación y utilización de las distintas herramientas del Entorno Virtual de Aprendizaje		
Prácticas presenciales en el centro asociado: interacción con el profesorado		
Tutorías en línea y telefónica: participación en los foros; comunicación e interacción con el profesorado		
Evaluación continua y sumativa: actividades prácticas de evaluación continua; pruebas presenciales; ejercicios de autoevaluación		
Trabajo en grupo		
Trabajo individual: lectura analítica de cada tema; elaboración de esquemas; realización de las actividades de aprendizaje propuestas		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Evaluación continua o formativa	0.0	20.0
Evaluación final	80.0	100.0
NIVEL 2: TRABAJO DE FIN DE GRADO		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Trabajo Fin de Grado / Máster	
ECTS NIVEL 2	7	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
	7	
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
No existen datos		
NIVEL 3: Trabajo de Fin de Grado		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Trabajo Fin de Grado / Máster	7	Cuatrimestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
	7	
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	

5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE

- Adquisición de conocimiento práctico de los criterios de organización, gestión y atención al usuario de uno o más centros de documentación para el estudio y la investigación de la historia del arte (archivos, bibliotecas, museos, centros de arte...), demostrando ser capaces de desenvolverse adecuadamente en ellos.
- Entrenamiento práctico en las posibilidades que ofrece Internet para la localización y consulta de fuentes bibliográficas y documentales, e imágenes para el estudio y la investigación de la historia del arte, demostrando ser capaces de hacer un uso adecuado y ético de esta herramienta.
- Obtención de capacidad para efectuar una completa recopilación bibliográfica que le permita elaborar un correcto estado de la cuestión en el ámbito nacional e internacional (para lo que deberá demostrar su buen conocimiento de lenguas extranjeras) y para replantear los problemas que se encuentre.
- Adquisición de capacidad para hacer análisis críticos integrales e interdisciplinares de las diferentes obras de arte que haya abordado en su trabajo, y llegar a una conclusión crítica argumentada sobre ella de manera que pueda incorporarla de forma científica en su trabajo de investigación.
- Adquisición de capacidad de búsqueda de información inédita en los diferentes ámbitos.
- Obtención de capacidad de análisis y síntesis.
- Con todo ello, demostración de su capacidad para plantear hipótesis y elaborar argumentos y conclusiones bien estructuradas, así como de su capacidad para comunicarla adecuadamente en su lengua nativa.
- Adquisición de actitudes y valores que garanticen en el futuro un ejercicio profesional ético, insistiéndose en cuestiones de principio como la cita de los autores y obras utilizados para la elaboración del trabajo y el firme rechazo al plagio.
- Obtención de la capacidad de ser creativo, tanto en el planteamiento de las hipótesis y argumentaciones del trabajo, como en los análisis de las diferentes obras de arte que incluya, para lo que será imprescindible la demostración de su iniciativa y espíritu emprendedor que ya deberá haber demostrado en la elección del propio tema a trabajar.
- Entrenamiento en la capacidad para buscar la calidad final del trabajo no sólo a nivel formal, sino sobre todo a nivel teórico.

5.5.1.3 CONTENIDOS

TRABAJO FIN DE GRADO (Hª DEL ARTE)

CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA

El Trabajo de Fin de Grado consistirá en la elaboración y redacción de un proyecto de exposición sobre un tema de Historia del Arte que dependerá de las líneas temáticas asignadas a los estudiantes. Dichas líneas abarcarán los periodos y temas de la Historia del Arte abordados a lo largo del grado, siendo este trabajo un proyecto que debe recoger las competencias de todas las asignaturas cursadas, permitiendo sumar conocimientos de las asignaturas sustantivas de Historia del Arte, Historia, Literatura y Filosofía, así como de las asignaturas procedimentales de Patrimonio y Museología.

Los estudiantes desarrollarán un proyecto expositivo que contará con los siguientes apartados:

- Presentación general del tema de la exposición (1500 caracteres con espacios).
- Desarrollo del discurso global de la exposición: planteamiento de conjunto y justificación de las obras seleccionadas (5000 caracteres con espacios).
- Descripción ordenada de las salas y de las obras expuestas en las mismas, adjuntando una argumentación que explique el orden elegido. Elaboración de textos explicativos correspondientes a los carteles que encabezarán cada sala o conjunto de salas, así como los textos o cartelitas correspondientes a cada obra, donde se incluirán los datos de ficha técnica (número de inventario, institución de procedencia, características físicas, formales y materiales) (40000 caracteres con espacios).
- Elaboración de un proyecto de catálogo compuesto por un borrador de índice, por una relación de hipotéticos autores del mismo y por una breve bibliografía general. Entre los autores imaginarios del Catálogo se tendrá que incluir la comisaría o comisario de la exposición que se estime como más apropiado (3500 caracteres con espacios).
- Anexo I. Bibliografía.
- Anexo II. Elaboración del tríptico informativo donde se elijan las fotografías de las piezas más representativas y se presente la exposición seleccionando la información más relevante y atractiva para el gran público.

Las extensiones anteriormente establecidas para los distintos apartados tienen carácter aproximado, debiendo tener el trabajo en su conjunto (salvo los anexos I y II) una extensión mínima de 45.000 y máxima de 55.000 caracteres con espacios.

5.5.1.4 OBSERVACIONES

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

1.1. - Iniciativa y motivación

2.1. - Capacidad de análisis y síntesis

2.2. - Aplicación de los conocimientos a la práctica

2.3. - Pensamiento creativo

3.2. - Aplicación de medidas de mejora

3.3. - Innovación

3.4. - Motivación por la calidad

4.1. - Capacidad para una correcta comunicación y expresión escrita: capacidad para explicarse por escrito de forma clara, coherente y fluida, que permita una adecuada redacción de trabajos y documentos

4.2. - Capacidad para una correcta comunicación y comprensión oral: capacidad para explicarse verbalmente de forma clara, coherente y fluida, que permita una adecuada presentación en público de trabajos en informes

4.3. - Capacidad para comprender textos de historia del arte en, al menos una lengua moderna extranjera

5.2. - Competencia en la búsqueda de información relevante

5.3. - Competencia en la gestión y organización de la información

5.4. - Competencia en la recopilación de información, manejo de bases de datos y su presentación

7.1. - Compromiso ético

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE09 - Conocimiento práctico de los procesos básicos de la metodología científica en Historia del Arte: estados de la cuestión, análisis integrales de la obra de arte, replanteamiento de problemas, búsqueda de información inédita, planteamiento de hipótesis, procesos críticos de síntesis, elaboración de argumentos y conclusiones bien estructuradas, crítica de arte		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Interacción con equipos docentes y tutores	5	0
Trabajo autónomo del estudiante	170	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Materiales de estudio: guía de estudio y web; textos obligatorios; materiales audiovisuales; bibliografía, etc.		
Participación y utilización de las distintas herramientas del Entorno Virtual de Aprendizaje		
Prácticas presenciales en el centro asociado: interacción con el profesorado		
Tutorías en línea y telefónica: participación en los foros; comunicación e interacción con el profesorado		
Evaluación continua y sumativa: actividades prácticas de evaluación continua; pruebas presenciales; ejercicios de autoevaluación		
Trabajo en grupo		
Trabajo individual: lectura analítica de cada tema; elaboración de esquemas; realización de las actividades de aprendizaje propuestas		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Prueba de Evaluación Continua	10.0	10.0
Memoria del Trabajo de Fin de Grado	80.0	80.0
Ejercicio presencial de defensa por escrito	10.0	10.0
NIVEL 2: ARTE PREHISTÓRICO, ARTE ANTIGUO Y ARTE MEDIEVAL		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	RAMA	MATERIA
Mixta	Artes y Humanidades	Historia
ECTS NIVEL2		
ECTS OPTATIVAS	ECTS OBLIGATORIAS	ECTS BÁSICAS
	24	6
DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
12	18	
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	

No	No	
NIVEL 3: Arte Prehistórico		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Básica	6	Cuatrimestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
	6	
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Historia del Arte Antiguo en Egipto y Próximo Oriente		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	6	Cuatrimestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
6		
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Historia del Arte Clásico en la Antigüedad		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	6	Cuatrimestral

DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
	6	
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Historia del Arte de la Alta y la Plena Edad Media		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	6	Cuatrimestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
6		
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Historia del Arte de la Baja Edad Media		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	6	Cuatrimestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
	6	
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9

ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
Lenguas en las que se imparte		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	

5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Conocimientos fundamentales de la materia

- Adquisición de una conciencia crítica de las coordenadas espacio temporales y una visión diacrónica, tanto general como regional y completa de la Historia del Arte Prehistórico, Antiguo y Medieval, evaluable en las diferentes asignaturas de esta materia.
- Conocimiento y manejo fluido, gracias a los trabajos de la evaluación continua en las distintas asignaturas, de las principales fuentes literarias y documentales de la Historia del Arte Antiguo y Medieval.
- Conocimiento y utilización de los idiomas modernos más adecuados para el estudio de las asignaturas de esta materia.
- Adquisición de conocimientos instrumentales aplicados a la Historia del Arte, en particular los referidos a la evolución de la imagen. El alumno aprenderá así a situar la obra de arte en su contexto histórico, intelectual, cultural e institucional, con lo que estará capacitado para entenderla, comentarla, analizarla, emitir un juicio crítico y argumentado sobre ella, a fin de poder incorporarla de manera científica a cualquiera de los "formatos" (exposiciones, conservación, gestión, divulgación, musealización...) a los que le lleve su carrera profesional como historiador del arte una vez graduado.
- Entrenamiento en la capacidad de desarrollar una visión diacrónica regional y completa de los fenómenos artísticos, en las cinco asignaturas de la materia.

Aprendizaje para su actividad profesional

- Adquisición de conocimientos de informática relativos al ámbito de estudio, imprescindibles para el contacto con los diferentes equipos docentes y con sus compañeros para realizar trabajos en grupo e intercambio de información, así como para la realización de las prácticas, evaluable en todas las asignaturas de la materia.
- Adquisición de las destrezas relativas a las técnicas de elaboración de trabajos artísticos, que comprenden, principalmente, las siguientes capacidades: búsqueda de recursos bibliográficos y documentales; estructuración, exposición y defensa de conocimientos e hipótesis de trabajo fundamentales de la materia, evaluable en todas las asignaturas de la materia.
- Adquisición de aprendizaje relativo al conocimiento de los rasgos esenciales que componen cada uno de los estilos del arte prehistórico, antiguo y medieval, su sucesión en el tiempo, sus peculiaridades y los elementos básicos que determinan su evolución y transformación, así como las principales obras y artistas, cuando los haya, que se integran en cada uno de ellos.
- Adquisición de las destrezas relativas al análisis y conocimiento de las obras de arte relativas a la Prehistoria, la Edad Antigua y la Edad Media, estudiándolas en su contexto político, socio-económico y cultural, teniendo también en cuenta sus aspectos técnicos y formales.
- Adquisición del conocimiento de una terminología artística específica, atendiendo a los términos más usuales de los diferentes ámbitos que componen cada una de las asignaturas.
- Desarrollo de la capacidad de organización, planificación y estructuración tanto de su trabajo autónomo como del trabajo en equipo.
- Entrenamiento y experiencia de la comunicación adecuada en su lengua nativa a través de la elaboración de los diferentes trabajos y prácticas, así como desarrollar la capacidad de análisis y síntesis.
- Entrenamiento de sus dotes de observación y capacidad de análisis visual a través del comentario de las diferentes obras de arte de cada una de las asignaturas de la materia, evaluable en todas las asignaturas de la materia.
- Adquisición y reconocimiento de la diversidad y la multiculturalidad que caracterizan a cada una de las asignaturas que integran esta materia.
- Entrenamiento en la capacidad de trabajo en equipo

5.5.1.3 CONTENIDOS

Asignatura: Arte Prehistórico (6 créditos, Formación básica)

- Los orígenes del arte y el simbolismo.
- Arte rupestre y arte mueble paleolítico.
- El ocaso del arte paleolítico y el surgimiento del arte holoceno.
- El arte de las sociedades productoras.
- El arte de las sociedades metalúrgicas.

Asignatura: Historia del Arte Antiguo en Egipto y Próximo Oriente (6 créditos, obligatoria)

- Génesis y desarrollo de las primeras manifestaciones artísticas que dieron lugar al surgimiento y evolución del arte occidental
- La producción artística de la cuenca fluvial del río Nilo, desde la creación del Estado al ocaso del arte egipcio.
- La producción artística de las cuencas fluviales de los ríos Tigris y Eufrates, desde los orígenes en Mesopotamia y en las áreas periféricas (Península Anatolia, Cuenca del Mediterráneo Oriental y Persia), hasta su incorporación al dominio helénico e itálico.

Asignatura: Historia del Arte Clásico en la Antigüedad (6 créditos, obligatoria)

- Estudio de las manifestaciones artísticas del arte Prehelénico y Helénico, desde su aparición en el II milenio a.C. hasta la desintegración de los reinos helenísticos.

- Estudio de las manifestaciones artísticas del arte Itálico, incluyendo el arte de Etruria y Roma desde sus orígenes en el II milenio a.C. hasta la desintegración del Imperio Romano en el siglo V d.C.
- Estudio de la importancia que tuvo el Mediterráneo en la Antigüedad como espacio relevante de producción artística y como elemento cultural de enlace entre Oriente y Occidente.

Asignatura: Historia del Arte de la Alta y la Plena Edad Media (6 créditos, obligatoria)

- Historia del Arte Medieval desde el paleocristiano hasta el nacimiento del gótico.
- La diversidad artística como consecuencia de la fragmentación política.
- La herencia clásica grecorromana, las aportaciones del cristianismo y de los pueblos bárbaros y la influencia de Oriente a través de Bizancio.
- La aparición del arte islámico.
- El arte románico: nacimiento del primer estilo internacional de la Edad Media y su evolución.
- El arte cisterciense.

Asignatura: Historia del Arte de la Baja Edad Media (6 créditos, obligatoria)

- El desarrollo de la arquitectura gótica desde el siglo XIII hasta el siglo XV en las diferentes regiones de Europa.
- La Escultura y las artes del color en la época gótica.
- El especial desarrollo de la pintura en el Trecento italiano y de la pintura Flamenca en el siglo XV.
- El arte musulmán en España: las invasiones de almorávides y almohades. El arte nazarí. El mudéjar.

5.5.1.4 OBSERVACIONES

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

1.2. - Planificación y organización

1.3. - Manejo adecuado del tiempo

2.1. - Capacidad de análisis y síntesis

2.7. - Dotes de observación, descripción y análisis visual

3.1. - Seguimiento, control y evaluación del trabajo propio o de otros

4.1. - Capacidad para una correcta comunicación y expresión escrita: capacidad para explicarse por escrito de forma clara, coherente y fluida, que permita una adecuada redacción de trabajos y documentos

5.1. - Competencia en el uso de las Tecnologías de la Información y la Comunicación en el ámbito de estudio y contexto profesional

5.2. - Competencia en la búsqueda de información relevante

5.3. - Competencia en la gestión y organización de la información

5.4. - Competencia en la recopilación de información, manejo de bases de datos y su presentación

6.1. - Habilidad para coordinarse con el trabajo de otros

6.2. - Habilidad para negociar de forma eficaz

6.3. - Habilidad para la mediación y resolución de conflictos

7.2. - Conocimiento y promoción de los Derechos Humanos, los principios democráticos, los principios de igualdad entre mujeres y hombres, de solidaridad, de protección medioambiental, de accesibilidad universal y diseño para todos, y de fomento de la cultura de la paz

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

No existen datos

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

CE01 - Conciencia crítica de las coordenadas espacio y temporales (diacronía y sincronía) y de los límites e interrelaciones geográficas y culturales de la Historia del Arte

CE02 - Visión diacrónica general de la Historia del Arte Universal

CE03 - Visión diacrónica regional y completa de los fenómenos artísticos territoriales

CE07 - Conocimiento de las principales fuentes literarias y documentales de la Historia del Arte

CE10 - Situar la obra de arte en su contexto histórico, intelectual, cultural e institucional

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Interacción con equipos docentes y tutores	300	0

Trabajo autónomo del estudiante	450	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Materiales de estudio: guía de estudio y web; textos obligatorios; materiales audiovisuales; bibliografía, etc.		
Participación y utilización de las distintas herramientas del Entorno Virtual de Aprendizaje		
Prácticas presenciales en el centro asociado: interacción con el profesorado		
Tutorías en línea y telefónica: participación en los foros; comunicación e interacción con el profesorado		
Evaluación continua y sumativa: actividades prácticas de evaluación continua; pruebas presenciales; ejercicios de autoevaluación		
Trabajo en grupo		
Trabajo individual: lectura analítica de cada tema; elaboración de esquemas; realización de las actividades de aprendizaje propuestas		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Evaluación continua o formativa	0.0	20.0
Evaluación final	80.0	100.0
NIVEL 2: TEORÍA, HISTORIOGRAFÍA E ICONOGRAFÍA DEL ARTE		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	RAMA	MATERIA
Mixta	Artes y Humanidades	Arte
ECTS NIVEL2		
ECTS OPTATIVAS	ECTS OBLIGATORIAS	ECTS BÁSICAS
	12	18
DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
	6	6
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
6		6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
	6	
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Iconografía y Mitología		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Básica	6	Cuatrimestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
	6	

ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Teoría del Arte I		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Básica	6	Cuatrimestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
		6
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Teoría del Arte II		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Básica	6	Cuatrimestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
6		
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		

CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: La Construcción Historiográfica del Arte		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	6	Cuatrimstral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
		6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Los Discursos del Arte Contemporáneo		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	6	Cuatrimstral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
	6	
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS

No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	

5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Conocimientos fundamentales de la materia

- Adquisición de conocimientos de Historia del Arte referidos a aspectos particulares y analizados en relación con procesos teóricos, metodológicos e iconográficos, evaluables en las cuatro asignaturas de la materia.
- Adquisición de conocimientos sobre el papel jugado por los distintos métodos de investigación en Historia del Arte en la construcción del discurso historiográfico, así como del protagonismo del mismo como mediador entre los objetos artísticos y los espectadores, evaluables en la asignatura "La construcción historiográfica de la obra de arte".
- Adquisición de habilidades y destrezas para el análisis de las fuentes literarias y documentales y para la comprensión del protagonismo de las mismas como filtro en el conocimiento de la obra de arte, evaluables en la asignatura "La construcción historiográfica de la obra de arte".
- Adquisición de conocimientos sistemáticos e integrados sobre el hecho artístico, a partir del reconocimiento de su componente teórico y conceptual, evaluables en las cuatro asignaturas de la materia.
- Adquisición de conocimientos generales sobre ciencias y técnicas historiográficas, evaluables en la asignatura "La construcción historiográfica de la obra de arte".
- Adquisición de habilidades y destrezas para el análisis del hecho artístico desde su consideración como objeto conceptual, evaluables en las asignaturas "Teoría del Arte I" y "Teoría del Arte II".
- Adquisición de conocimientos sobre el componente iconográfico del hecho artístico, relativos tanto su identificación temática como al análisis de su significado simbólico, evaluables en la asignatura "Iconografía y mitología".
- Adquisición de conocimientos sobre fuentes literarias y documentales de la Historia del Arte, en relación con la iconografía, la teoría del arte, y el manejo hermenéutico de las mismas, evaluables en las cuatro asignaturas de la materia.
- Adquisición de conocimientos de idiomas modernos (francés e inglés), principalmente en lo que se refiere al vocabulario técnico y conceptual, teórico y metodológico, evaluables en las tres asignaturas de teoría e historiografía de la materia.

Aprendizaje para su actividad profesional

- Adquisición de capacidades de análisis y síntesis y de gestión de la información y compilación de datos, desarrolladas en el trabajo conceptual inherente al estudio de asignaturas teóricas como las que componen esta materia, en las que la elaboración de argumentos y la emisión de juicios son parte fundamental de los contenidos entrenados en ejercicios y evaluaciones.
- Adquisición de conocimientos de informática relativos al ámbito de estudios, imprescindibles para el contacto con los diferentes equipos docentes y para la realización de las prácticas.
- Adquisición de capacidad de organización, planificación y estructuración tanto en su trabajo autónomo como en el trabajo en equipo, de carácter interdisciplinar, evaluable a nivel avanzado en la asignatura de tercer curso.
- Para la elaboración de los diferentes trabajos y prácticas habrá entrenado la comunicación adecuada en su lengua nativa, la capacidad de análisis y síntesis, y la capacidad de gestión de la información y compilación de datos para emitir juicios en la elaboración y defensa de argumentos, evaluable a nivel inicial en las asignaturas de primer curso y a nivel avanzado en la de tercero.
- Adquisición de un mayor conocimiento de enseñanzas relacionadas con los derechos fundamentales y de igualdad entre hombres y mujeres, con los principios de igualdad de oportunidades y accesibilidad universal de las personas con discapacidad, y con los valores propios de una cultura de la paz y de valores democráticos. fundamentalmente a partir de la asignatura "La construcción historiográfica de la obra de arte".
- Adquisición de una mayor capacidad para la comprensión de textos en lenguas extranjeras mediante la realización de ejercicios sobre textos en otros idiomas en la asignatura "La construcción historiográfica de la obra de arte".
- Entrenamiento en adaptación a nuevas situaciones y creatividad a través de los ejercicios de elaboración propia y, especialmente, comentarios de textos, que se demandan en las cinco asignaturas de la materia como parte de la evaluación continua y final.
- Mejora de las dotes de observación, descripción y análisis visual adquiridas en otras materias mediante el soporte teórico sobre los procesos de percepción de la obra de arte que se incluyen y evalúan en las asignaturas "Teoría del Arte I" y "Teoría del Arte II".
- Mejora de las dotes de percepción conceptual adquiridas en otras materias mediante el entrenamiento en la elaboración de contenidos teóricos que se desarrolla en las cinco asignaturas de esta materia.

5.5.1.3 CONTENIDOS

Asignatura: Iconografía y mitología (Formación básica, 6 créditos)

- Mitología e iconografía en el mundo clásico.
- Iconografía del mundo cristiano.
- Pervivencia y representación de mitos paganos y de los temas cristianos en la Historia del Arte.

Asignatura: Teoría del Arte I (Formación básica, 6 créditos)

- Historicidad y autonomía de las ideas estéticas
- Especificidad del pensamiento estético y artístico
- Tensiones entre Estética y Teoría del Arte

Asignatura: Teoría del Arte II (Formación básica, 6 créditos)

- Definiciones y disoluciones del arte
- Forma y función estética en la obra de arte
- Comportamientos artísticos y vida cotidiana: modos de relación

Asignatura: La construcción historiográfica del Arte (Obligatoria, 6 créditos)

- Hermenéutica, interpretación y construcción de la obra de arte.
- Claves de la conformación de la narración histórica.
- Métodos de investigación y discursos de la historiografía del arte.

Asignatura: Los discursos del arte contemporáneo (Obligatoria, 6 créditos)

- El arte en el contexto del pensamiento contemporáneo.
- Discursos del fondo y discursos de la forma.
- La producción artística y su visibilidad.

5.5.1.4 OBSERVACIONES

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

1.2. - Planificación y organización

1.3. - Manejo adecuado del tiempo

2.1. - Capacidad de análisis y síntesis

2.3. - Pensamiento creativo

2.4. - Razonamiento crítico

2.6. - Toma de decisiones

2.7. - Dotes de observación, descripción y análisis visual

2.8. - Dotes de percepción conceptual

3.1. - Seguimiento, control y evaluación del trabajo propio o de otros

4.1. - Capacidad para una correcta comunicación y expresión escrita: capacidad para explicarse por escrito de forma clara, coherente y fluida, que permita una adecuada redacción de trabajos y documentos

4.3. - Capacidad para comprender textos de historia del arte en, al menos una lengua moderna extranjera

5.1. - Competencia en el uso de las Tecnologías de la Información y la Comunicación en el ámbito de estudio y contexto profesional

5.2. - Competencia en la búsqueda de información relevante

5.3. - Competencia en la gestión y organización de la información

5.4. - Competencia en la recopilación de información, manejo de bases de datos y su presentación

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

No existen datos

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

CE20 - Conocimiento general o específico de ciencias y técnicas historiográficas: epigrafía, paleografía, archivística, diplomática, arqueología

CE21 - Conocimiento comprensivo de idiomas modernos, incidiendo en el vocabulario técnico

CE04 - Conocimientos particulares y optativos de la Historia del Arte

CE05 - Conocimiento de las distintas metodologías de aproximación a la Hª del Arte y de su contingencia histórica (Historiografía del Arte)

CE06 - Conocimiento sistemático e integrado del hecho artístico: distintos géneros (arquitectura y urbanismo, escultura, pintura, fotografía, cine, música, artes decorativas y suntuarias), lenguajes, procedimientos y técnicas de la producción artística a lo largo de la historia. Teoría y pensamiento estético

CE07 - Conocimiento de las principales fuentes literarias y documentales de la Historia del Arte

CE08 - Conocimientos básicos de iconografía, en tanto que clave para la interpretación de las imágenes

CE09 - Conocimiento práctico de los procesos básicos de la metodología científica en Historia del Arte: estados de la cuestión, análisis integrales de la obra de arte, replanteamiento de problemas, búsqueda de información inédita, planteamiento de hipótesis, procesos críticos de síntesis, elaboración de argumentos y conclusiones bien estructuradas, crítica de arte

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Interacción con equipos docentes y tutores	300	0
Trabajo autónomo del estudiante	450	0

5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES

Materiales de estudio: guía de estudio y web; textos obligatorios; materiales audiovisuales; bibliografía, etc.		
Participación y utilización de las distintas herramientas del Entorno Virtual de Aprendizaje		
Prácticas presenciales en el centro asociado: interacción con el profesorado		
Tutorías en línea y telefónica: participación en los foros; comunicación e interacción con el profesorado		
Evaluación continua y sumativa: actividades prácticas de evaluación continua; pruebas presenciales; ejercicios de autoevaluación		
Trabajo en grupo		
Trabajo individual: lectura analítica de cada tema; elaboración de esquemas; realización de las actividades de aprendizaje propuestas		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Evaluación continua o formativa	0.0	20.0
Evaluación final	80.0	100.0
NIVEL 2: HISTORIA DEL ARTE CONTEMPORÁNEO		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	RAMA	MATERIA
Mixta	Artes y Humanidades	Arte
ECTS NIVEL2		
ECTS OPTATIVAS	ECTS OBLIGATORIAS	ECTS BÁSICAS
	36	6
DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
		12
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
12		
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
12	6	
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Historia del Arte Contemporáneo: Siglo XIX		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	6	Cuatrimestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
		6
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6

ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Historia del Arte Contemporáneo: Siglo XX		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	6	Cuatrimestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
6		
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Últimas Tendencias del Arte		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Básica	6	Cuatrimestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
		6
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No

GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Cine, Sociedad y Renovación Artística		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	6	Cuatrimestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
6		
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: El Arte en la Segunda Mitad del Siglo XX y las Crisis de las Vanguardias		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	6	Cuatrimestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
	6	
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	

No	No	
NIVEL 3: Arte Contemporáneo al Margen de Occidente		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	6	Cuatrimestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
6		
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Arquitectura y Vanguardia en el Periodo de Entreguerras		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	6	Cuatrimestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
6		
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>Conocimientos fundamentales de la materia</p> <ul style="list-style-type: none"> Adquisición de una conciencia crítica de las coordenadas espacio temporales y una visión diacrónica, tanto general como regional y completa de la Historia del Arte Contemporáneo desde la fragmentación del estilo único en 1789 hasta la actualidad, evaluable en las tres asignaturas de carácter general del segundo curso. 		

- Obtención de conocimientos específicos propios de la metodología particular de la Historia del Arte Contemporáneo evaluables en las cuatro asignaturas del cuarto curso.
- Adquisición de un conocimiento de las principales fuentes literarias y documentales de la Historia del Arte, inicial en las tres asignaturas de segundo curso y avanzado en las cuatro asignaturas del cuarto curso.
- Conocimiento y utilización de idiomas modernos (francés e inglés, fundamentalmente), sobre todo en lo que se refiere al vocabulario relacionado con los contenidos de las asignaturas que conforman la materia de Arte Contemporáneo.
- Adquisición de conocimientos instrumentales aplicados a la Historia del Arte, en particular los referidos a la imagen en movimiento, la informática y los nuevos materiales y comportamientos artísticos, evaluable a un nivel inicial en la asignatura de "Últimas tendencias" en segundo curso y, a un nivel avanzado, en la asignatura "Cine, sociedad y renovación artística" en cuarto curso.
- Con todo ello, el alumno habrá aprendido a situar la obra de arte contemporáneo en su contexto histórico, intelectual, cultural e institucional, con lo que estará capacitado para entenderla, comentarla, analizarla y emitir un juicio crítico y argumentado sobre ella, para poder incorporarla de manera científica a cualquiera de los "formatos" (exposiciones, conservación, crítica de arte, gestión, divulgación, musealización...) a los que le lleve su carrera profesional como historiador del arte una vez graduado.

Aprendizaje para su actividad profesional

- Adquisición de conocimientos de informática relativos al ámbito de estudios, imprescindibles para el contacto con los diferentes equipos docentes, con sus compañeros para la realización de los trabajos en grupo e intercambio de información, y para la realización de las prácticas. Este resultado de su aprendizaje deberá desarrollarlo a lo largo de toda su carrera profesional, independientemente del campo en que trabaje y del nivel de responsabilidad que alcance.
- Desarrollo de la capacidad de organización, planificación y estructuración tanto en su trabajo autónomo como en el trabajo en equipo, de carácter interdisciplinar, evaluable a nivel avanzado en asignaturas de cuarto curso. Este resultado de su aprendizaje deberá desarrollarlo a lo largo de toda su carrera profesional, independientemente del campo en que trabaje y del nivel de responsabilidad que alcance.
- En la elaboración de los diferentes trabajos y prácticas entrenamiento de la comunicación adecuada en su lengua nativa, la capacidad de análisis y síntesis, y la capacidad de gestión de la información y compilación de datos para emitir juicios en la elaboración y defensa de argumentos, evaluable a nivel inicial en las asignaturas de segundo curso y a nivel avanzado en las de cuarto.
- Adquisición de un mayor conocimiento de otras culturas y costumbres, así como un reconocimiento de la diversidad y la multiculturalidad, fundamentalmente a partir de la asignatura "El arte al margen de Occidente" en cuarto curso.
- Desarrollo, sobre todo en la asignatura de "Últimas tendencias" (especialmente en los capítulos dedicados a "Arte y Política. Cuestiones de género", del reconocimiento de los derechos fundamentales y de igualdad entre hombres y mujeres, así como de los valores propios de una cultura de la paz y la democracia.
- En el proyecto razonado de al menos una exposición virtual como trabajo práctico en asignaturas de cuarto curso, entrenamiento de la adaptación a nuevas situaciones y la creatividad.
- Adquisición de una mejor capacidad de lectura del entorno en la ciudad contemporánea evaluable en la asignatura "Arquitectura y vanguardia en el periodo de entreguerras", que incluye temas de urbanismo.
- Habrá entrenado y mejorado, desde segundo hasta cuarto curso, sus dotes de observación, descripción y capacidad de análisis visual a través del comentario de diferentes obras de arte evaluable en todas las asignaturas de la materia.

5.5.1.3 CONTENIDOS

Asignatura: Historia del Arte Contemporáneo: siglo XIX (6 créditos, obligatoria)

- Los orígenes del arte contemporáneo y la ruptura de la unidad de estilo.
- El romanticismo, el valor del individuo y la exaltación de la libertad.
- La arquitectura y la transformación de la ciudad.
- Las revoluciones del color en la pintura.
- La escultura, la forma y el monumento.

Asignatura: Historia del Arte Contemporáneo: siglo XX (6 créditos, obligatoria)

- Ruptura y vanguardia.
- La arquitectura: la radicalidad del Movimiento Moderno.
- Abstracción y figuración.
- Los espacios de la escultura. La transformación del objeto artístico.
- Textos, proclamas y manifiestos.

Asignatura: Últimas tendencias del Arte (6 créditos, Formación básica)

- Los nuevos modos de recepción de la obra de arte y el nuevo espectador a partir de 1968.
- Los nuevos comportamientos artísticos.
- La muerte del autor .
- La crisis del sujeto.
- Arte y política. Cuestiones de género.

Asignatura: Cine, sociedad y renovación artística (6 créditos, obligatoria)

- Recorrido por la cronología, el lenguaje, los géneros y las técnicas cinematográficas.
- Estudio de las principales escuelas cinematográficas europeas, americanas y orientales
- Análisis de las relaciones entre el cine, la crítica y sus referentes socio-económicos, simbólicos y culturales.

Asignatura: El arte en la segunda mitad del siglo XX y las crisis de las vanguardias. (6 créditos, obligatoria)

- Historia y crisis del concepto de vanguardia.
- Informalismo: diversidad simbólica y contexto significativo.
- La pintura de la segunda mitad del siglo XX: otros lenguajes, otras búsquedas.

Asignatura: Arte Contemporáneo al margen de Occidente (6 créditos, obligatoria)

- La alteridad y el multiculturalismo: el pensamiento poscolonial.
- Las grandes exposiciones y otros modos de visibilidad.
- Arte contemporáneo en Latinoamérica.

- El arte contemporáneo del mundo árabe.
- Arte contemporáneo africano y del Extremo Oriente

Asignatura: Arquitectura y vanguardia en el periodo de entreguerras. (6 créditos, obligatoria)

- Evolución de la arquitectura y de la vanguardia europea entre 1918 y 1940.
- Aportaciones de la vanguardia de posguerra en las artes visuales y en la arquitectura.
- Gropius y la Bauhaus: su papel en la conformación de Movimiento Moderno.
- El protagonismo de Le Corbusier en la arquitectura occidental.
- Manifiestos, textos teóricos y críticos.

5.5.1.4 OBSERVACIONES

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

1.2. - Planificación y organización

1.3. - Manejo adecuado del tiempo

2.1. - Capacidad de análisis y síntesis

2.3. - Pensamiento creativo

2.6. - Toma de decisiones

2.7. - Dotes de observación, descripción y análisis visual

2.9. - Capacidad de lectura del entorno

3.1. - Seguimiento, control y evaluación del trabajo propio o de otros

4.1. - Capacidad para una correcta comunicación y expresión escrita: capacidad para explicarse por escrito de forma clara, coherente y fluida, que permita una adecuada redacción de trabajos y documentos

4.3. - Capacidad para comprender textos de historia del arte en, al menos una lengua moderna extranjera

5.1. - Competencia en el uso de las Tecnologías de la Información y la Comunicación en el ámbito de estudio y contexto profesional

5.2. - Competencia en la búsqueda de información relevante

5.3. - Competencia en la gestión y organización de la información

5.4. - Competencia en la recopilación de información, manejo de bases de datos y su presentación

6.4. - Habilidad para trabajar en equipos interdisciplinares

7.2. - Conocimiento y promoción de los Derechos Humanos, los principios democráticos, los principios de igualdad entre mujeres y hombres, de solidaridad, de protección medioambiental, de accesibilidad universal y diseño para todos, y de fomento de la cultura de la paz

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

No existen datos

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

CE21 - Conocimiento comprensivo de idiomas modernos, incidiendo en el vocabulario técnico

CE01 - Conciencia crítica de las coordenadas espacio ¿ temporales (diacronía y sincronía) y de los límites e interrelaciones geográficas y culturales de la Historia del Arte

CE02 - Visión diacrónica general de la Historia del Arte Universal

CE03 - Visión diacrónica regional y completa de los fenómenos artísticos territoriales

CE04 - Conocimientos particulares y optativos de la Historia del Arte

CE07 - Conocimiento de las principales fuentes literarias y documentales de la Historia del Arte

CE10 - Situar la obra de arte en su contexto histórico, intelectual, cultural e institucional

CE16 - Conocimientos instrumentales aplicados a la Historia del Arte: capacidades básicas para interpretar y manejar gráficos, dibujo, fotografía, imagen en movimiento, informática y materiales de la obra de arte

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Interacción con equipos docentes y tutores	420	0

Trabajo autónomo del estudiante	630	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Materiales de estudio: guía de estudio y web; textos obligatorios; materiales audiovisuales; bibliografía, etc.		
Participación y utilización de las distintas herramientas del Entorno Virtual de Aprendizaje		
Prácticas presenciales en el centro asociado: interacción con el profesorado		
Tutorías en línea y telefónica: participación en los foros; comunicación e interacción con el profesorado		
Evaluación continua y sumativa: actividades prácticas de evaluación continua; pruebas presenciales; ejercicios de autoevaluación		
Trabajo en grupo		
Trabajo individual: lectura analítica de cada tema; elaboración de esquemas; realización de las actividades de aprendizaje propuestas		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Evaluación continua o formativa	0.0	20.0
Evaluación final	80.0	100.0
NIVEL 2: HISTORIA, GEOGRAFÍA Y SOCIOLOGÍA		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	RAMA	MATERIA
Mixta	Artes y Humanidades	Geografía
Mixta	Artes y Humanidades	Historia
ECTS NIVEL2		
ECTS OPTATIVAS	ECTS OBLIGATORIAS	ECTS BÁSICAS
16	12	30
DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
12	6	6
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
6		6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
16	6	
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Geografía de los Paisajes Culturales		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Básica	6	Cuatrimestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3

6		
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Sociología y Estructura Social		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	6	Cuatrimestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
	6	
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
No existen datos		
NIVEL 3: Historia Antigua		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Básica	6	Cuatrimestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
6		
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9

ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Historia Medieval		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Básica	6	Cuatrimestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
	6	
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Historia Moderna		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Básica	6	Cuatrimestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
		6
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS

No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Historia Contemporánea		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Básica	6	Cuatrimestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
6		
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Historia Social de la Edad Moderna		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	6	Cuatrimestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
		6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	

NIVEL 3: Las Claves del Mundo Actual		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	6	Cuatrimestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
6		
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Cultura y Pensamiento en la Edad Moderna		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	5	Cuatrimestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
5		
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
No existen datos		
NIVEL 3: Geopolítica		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL

Optativa	5	Cuatrimestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
5		
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
Lenguas en las que se imparte		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
No existen datos		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>Adquisición y comprensión de los contenidos teóricos fundamentales de la Materia.</p> <ul style="list-style-type: none"> Adquisición de los conocimientos necesarios para ubicar y explicar la obra artística en el contexto político, socio-económico y cultural en el que es producida. Conocimiento y comprensión del devenir histórico-artístico a través de la historia de la humanidad, y conciencia de que la producción artística es reflejo fiel de la mentalidad y de la sociedad de una época. Conciencia crítica de las coordenadas espacio-temporales (diacronía y sincronía) y de los límites e interrelaciones geográficas y culturales de la Historia del Arte. Conocimiento de los recursos para la localización de fuentes bibliográficas y documentales para el estudio y la investigación histórica, así como de la geografía europea, con el fin de que sean capaces de discernir las más apropiadas para cada caso concreto. Conocimiento de las posibilidades que ofrece Internet para la localización y consulta de fuentes bibliográficas y documentales para el estudio y la investigación histórica y geográfica, con el fin de que sean capaces de hacer un uso adecuado de esta herramienta. Adquisición de las destrezas relativas a las técnicas para la elaboración de trabajos históricos y geográficos de síntesis, que comprenden, principalmente, las siguientes fases: <ol style="list-style-type: none"> Búsqueda y selección de recursos bibliográficos y documentales. Organización, lectura y análisis de la documentación recopilada. Síntesis y estructuración del discurso. Exposición y defensa de conocimientos e hipótesis de trabajo. Redacción de conclusiones bien. 		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<p>Asignatura: Geografía de los Paisajes Culturales (6 créditos, Formación Básica)</p> <ul style="list-style-type: none"> Concepto y clasificación de paisaje. Los paisajes culturales. Los paisajes agrarios y rurales. Los paisajes urbanos. Los paisajes industriales. <p>Asignatura: Historia Antigua (6 créditos, Formación Básica)</p> <ul style="list-style-type: none"> Egipto. Mesopotamia. La región sirio-palestina y su proyección hacia el Mediterráneo. El Imperio Hitita y el Imperio Persa. Minoicos y micénicos. La Grecia Arcaica. Esplendor y decadencia de la polis griega. El mundo helenístico. Roma y los pueblos itálicos. El Alto Imperio Romano. El Bajo Imperio Romano. <p>Asignatura: Historia Medieval (6 créditos, Formación Básica)</p> <ul style="list-style-type: none"> El concepto de Edad Media y las fuentes para su estudio. 		

- La formación del mundo medieval (siglos V-X): 1. Del Imperio Romano a los reinos bárbaros. 2. La aportación de los pueblos germánicos. 3. El papel de la Iglesia. 4. De Carlomagno a los Otónes. 5. El renacimiento cultural.
- La Plenitud de la Edad Media europea (siglos XI-XIII): 1. El desarrollo económico y el renacimiento urbano. 2. La evolución política. 3. Cristianos y musulmanes en la Península Ibérica. 4. La reforma eclesiástica y el apogeo de la cultura medieval. 5. Aspectos generales del orden social europeo: la mentalidad del hombre medieval.
- De la Edad Media al Renacimiento (siglos XIV y XV): 1. De las dificultades a la expansión. 2. La vida política. 3. La Iglesia y la religiosidad bajomedieval. 4. La creación intelectual y literaria. 5. La expansión europea hacia otros mundos.

Asignatura: Historia Moderna (6 créditos, Formación Básica)

- Las bases de la Modernidad. Los descubrimientos geográficos.
- La formación del Estado Moderno. Reforma y Contrarreforma.
- El siglo de "Hierro". Recesión y contrastes del Seiscientos.
- La época del absolutismo y de la Ilustración. Hacia la crisis del Antiguo Régimen.

Asignatura: Historia Contemporánea (6 créditos, Formación Básica)

- Las revoluciones liberales: Estados Unidos y Francia.
- Industrialización y cambio social en el siglo XIX.
- Los estados occidentales en el siglo XIX.
- Europa y el mundo: los imperios coloniales, China y Japón.
- La era de las guerras mundiales: comunismo, fascismo y democracia.
- Los dos bloques en la época de la guerra fría, 1945-1989.
- La descolonización y el Tercer Mundo.
- La economía mundial desde 1945.

Asignatura: Historia social de la Edad Moderna (6 créditos, Obligatoria)

- Dinastía, estamentos y territorios.
- Conflictividad social, política y religiosa. De las Guerras de Religión al Despotismo Ilustrado.
- La divulgación del saber: De la imprenta a la Enciclopedia.
- La sociabilidad de la cultura: De las academias a los cafés.

Asignatura: Las claves del Mundo Actual (6 créditos, Obligatoria)

- La desaparición del bloque soviético.
- La globalización.
- El avance de la democracia.
- Las relaciones internacionales en los años noventa.
- Las relaciones internacionales tras el 11S
- Los Estados Unidos de Reagan a Obama?
- Rusia de Yeltsin a Medvéved.
- La Unión Europea.
- La democracia en América Latina.
- El ascenso de Asia: China, India y Japón.
- El mundo árabe e islámico.

Asignatura: Cultura y pensamiento en la Edad Moderna (5 créditos, Optativa)

- - Renacimiento y recuperación del mundo antiguo. El inicio del pensamiento laico.
- - El Barroco y las bases del Absolutismo.
- - Revolución científica: El triunfo del método experimental. Las bases del parlamentarismo.
- - Ilustración e idea del progreso; los orígenes del mundo contemporáneo.

Asignatura: Geopolítica (5 créditos, Optativa)

- Evolución de la Geopolítica.
- La influencia de la Geografía y los recursos naturales en la configuración territorial de los estados.
- La cartografía como herramienta conceptual de la geopolítica.
- La globalización y los centros de poder regional, continental y mundial.

Asignatura: Sociología y estructura social (6 créditos, Optativa)

- Perspectivas y conceptos en el estudio de la estratificación social. Dimensiones de la desigualdad.
- Historia de las desigualdades sociales: Distintos sistemas de estratificación humana y aparición de la desigualdad.
- Pautas de estratificación social en el mundo: clase, raza, etnia y género.
- Estratificación social, globalización e inmigración.

5.5.1.4 OBSERVACIONES

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

1.2. - Planificación y organización

1.3. - Manejo adecuado del tiempo

2.1. - Capacidad de análisis y síntesis

2.2. - Aplicación de los conocimientos a la práctica

2.4. - Razonamiento crítico		
3.1. - Seguimiento, control y evaluación del trabajo propio o de otros		
4.1. - Capacidad para una correcta comunicación y expresión escrita: capacidad para explicarse por escrito de forma clara, coherente y fluida, que permita una adecuada redacción de trabajos y documentos		
5.1. - Competencia en el uso de las Tecnologías de la Información y la Comunicación en el ámbito de estudio y contexto profesional		
5.2. - Competencia en la búsqueda de información relevante		
5.3. - Competencia en la gestión y organización de la información		
5.4. - Competencia en la recopilación de información, manejo de bases de datos y su presentación		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE26 - Capacidad para identificar y manejar adecuadamente las fuentes bibliográficas y documentales útiles para el estudio de los distintos periodos históricos y de la geografía europea		
CE27 - Conocimiento general de los diferentes periodos de la historia universal, desde la antigüedad hasta el tiempo presente, y capacidad para caracterizarlos y apreciar sus subdivisiones internas		
CE28 - Conocimiento de los principales hechos históricos (acontecimientos, procesos, coyunturas) que han tenido lugar en los distintos periodos en los que tradicionalmente se ha dividido la historia: historia antigua, medieval, moderna y contemporánea		
CE29 - Conocimiento de la historia del mundo actual como realidad más inmediata, así como de los rasgos más distintivos de este periodo histórico, las razones por las que han llegado a producirse, y sus consecuencias a escala mundial		
CE30 - Conocimiento de la evolución de la sociedad, la cultura y el pensamiento en la Edad Moderna		
CE32 - Conciencia de la diversidad histórico cultural y capacidad para comprender cómo la humanidad ha existido, actuado y pensado en los diferentes contextos del pasado		
CE33 - Conocimiento de la diversidad y complejidad de los territorios en los que se desarrolla la actividad humana, y capacidad para diferenciar y caracterizar los distintos espacios regionales a través de diversos factores, bien sean de orden natural o bien derivados de la actividad humana		
CE34 - Conciencia de la repercusión de los factores geográficos (naturales, físicos y humanos) en la actividad humana y en los sistemas de organización económica, social y política, y capacidad para descubrir las relaciones entre el medio geográfico y la política nacional e internacional		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Interacción con equipos docentes y tutores	290	0
Trabajo autónomo del estudiante	870	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Materiales de estudio: guía de estudio y web; textos obligatorios; materiales audiovisuales; bibliografía, etc.		
Participación y utilización de las distintas herramientas del Entorno Virtual de Aprendizaje		
Prácticas presenciales en el centro asociado: interacción con el profesorado		
Tutorías en línea y telefónica: participación en los foros; comunicación e interacción con el profesorado		
Evaluación continua y sumativa: actividades prácticas de evaluación continua; pruebas presenciales; ejercicios de autoevaluación		
Trabajo en grupo		
Trabajo individual: lectura analítica de cada tema; elaboración de esquemas; realización de las actividades de aprendizaje propuestas		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Evaluación continua o formativa	0.0	20.0
Evaluación final	80.0	100.0
NIVEL 2: HISTORIA DE LA LITERATURA		

5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	RAMA	MATERIA
ECTS NIVEL2		
ECTS OPTATIVAS	ECTS OBLIGATORIAS	ECTS BÁSICAS
15	12	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
	6	
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
5	16	
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Textos Literarios del Siglo de Oro		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	6	Cuatrimestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
	6	
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Textos Literarios Contemporáneos		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	6	Cuatrimestral

DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
	6	
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Literatura Española: Teatro y Cine		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	5	Cuatrimestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
	5	
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
No existen datos		
NIVEL 3: Historia del Libro y de la Imprenta		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	5	Cuatrimestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6

ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
	5	
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
No existen datos		
NIVEL 3: Cultura Grecolatina		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	5	Cuatrimstral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
5		
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
No existen datos		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>Conocimientos fundamentales de la materia</p> <ul style="list-style-type: none"> • Adquisición de conocimientos de Historia de la Literatura y la cultura clásica, moderna y contemporánea. • Adquisición de conocimientos sobre la historia del libro considerado como soporte de contenidos conceptuales y estéticos. • Adquisición de conocimientos sobre la interrelación entre literatura, teatro y cine. • Entrenamiento en habilidades y destrezas relativas al análisis del hecho artístico desde una visión interdisciplinar de las humanidades. • Entrenamiento en la capacidad de interpretación de textos literarios y su puesta en relación con el hecho artístico. <p>Aprendizaje para su actividad profesional</p>		

- Adquisición de capacidades de análisis y síntesis y de gestión de la información y compilación de datos, desarrolladas en el trabajo conceptual inherente al estudio de asignaturas teóricas como las que componen esta materia, en las que la elaboración de argumentos y la emisión de juicios son parte fundamental de los contenidos entrenados en ejercicios y evaluaciones.
- Adquisición de conocimientos de informática relativos al ámbito de estudios, imprescindibles para el contacto con los diferentes equipos docentes y para la realización de las prácticas.
- Adquisición de capacidad de organización, planificación y estructuración tanto en su trabajo autónomo como en el trabajo en equipo, de carácter interdisciplinar, evaluable a nivel avanzado en la asignatura de tercer curso.
- Para la elaboración de los diferentes trabajos y prácticas habrá entrenado la comunicación adecuada en su lengua nativa, la capacidad de análisis y síntesis, y la capacidad de gestión de la información y compilación de datos para emitir juicios en la elaboración y defensa de argumentos, evaluable a nivel inicial en las asignaturas de primer curso y a nivel avanzado en la de tercero.
- Entrenamiento en adaptación a nuevas situaciones y creatividad a través de los ejercicios de elaboración propia y, especialmente, comentarios de textos, que se demandan en las asignaturas de la materia como parte de la evaluación continua y final.
- Mejora de las dotes de percepción conceptual adquiridas en otras materias mediante el entrenamiento en la elaboración de contenidos teóricos que se desarrollan en las asignaturas de esta materia.

5.5.1.3 CONTENIDOS

Asignatura: Textos literarios del Siglo de Oro (Obligatoria, 6 créditos)

- Textos poéticos renacentistas españoles en el contexto europeo.
- Textos poéticos barrocos españoles en el contexto europeo.
- Textos en prosa renacentistas españoles en el contexto europeo.
- Textos en prosa barrocos españoles en el contexto europeo.
- Textos dramáticos españoles del Siglo de Oro en el contexto europeo.

Asignatura: Textos literarios contemporáneos (Obligatoria, 6 créditos)

- Textos poéticos en el contexto europeo (de fines del siglo XIX a 1939).
- Textos narrativos y ensayísticos en el contexto europeo (de fines del XIX hasta 1939).
- Textos dramáticos en el contexto europeo (de fines del XIX a la actualidad).
- Textos poéticos en el contexto europeo (de 1939 a la actualidad).
- Textos narrativos en el contexto europeo (de 1939 a la actualidad).

Asignatura: Literatura española, teatro y cine (Optativa, 5 créditos)

- Novela y cine.
- Teatro y cine.
- Del cine al teatro.
- Influencias fílmicas en textos literarios.

Asignatura: Historia del libro y de la imprenta (Optativa, 5 créditos)

- El libro en la antigüedad.
- El libro en la Edad Media.
- Orígenes de la imprenta.
- La revolución tecnológica del siglo XIX.
- El libro electrónico.

Asignatura: Cultura grecolatina (Optativa, 5 créditos)

- Introducción a la cultura griega: conceptos, etapas y fenómenos principales.
- La mitología y literatura griega.
- Bases de la cultura romana.
- La literatura latina.

5.5.1.4 OBSERVACIONES

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

1.2. - Planificación y organización

1.3. - Manejo adecuado del tiempo

2.1. - Capacidad de análisis y síntesis

2.3. - Pensamiento creativo

2.4. - Razonamiento crítico

2.6. - Toma de decisiones

2.8. - Dotes de percepción conceptual

4.1. - Capacidad para una correcta comunicación y expresión escrita: capacidad para explicarse por escrito de forma clara, coherente y fluida, que permita una adecuada redacción de trabajos y documentos

5.1. - Competencia en el uso de las Tecnologías de la Información y la Comunicación en el ámbito de estudio y contexto profesional

5.2. - Competencia en la búsqueda de información relevante

5.3. - Competencia en la gestión y organización de la información		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE32 - Conciencia de la diversidad histórico cultural y capacidad para comprender cómo la humanidad ha existido, actuado y pensado en los diferentes contextos del pasado		
CE35 - Conocimiento y aplicación de las técnicas principales de la interpretación y comprensión de textos literarios, con el fin de aprender a detectar y resolver problemas y aplicar los conocimientos en la práctica de la historiografía artística		
CE36 - Capacitación académica para interrelacionar los distintos aspectos de la filología y relacionar el conocimiento filológico con los contenidos de Historia del Arte		
CE10 - Situar la obra de arte en su contexto histórico, intelectual, cultural e institucional		
CE19 - Visión interdisciplinaria de las humanidades: Historia del pensamiento, Lenguas a Lengua y Literatura, Emblemática, Historia de las artes escénicas, Mitología, Historia de las ntiguas, Grandes Religiones, Sociología y Antropología		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Interacción con equipos docentes y tutores	135	0
Trabajo autónomo del estudiante	405	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Materiales de estudio: guía de estudio y web; textos obligatorios; materiales audiovisuales; bibliografía, etc.		
Participación y utilización de las distintas herramientas del Entorno Virtual de Aprendizaje		
Prácticas presenciales en el centro asociado: interacción con el profesorado		
Tutorías en línea y telefónica: participación en los foros; comunicación e interacción con el profesorado		
Evaluación continua y sumativa: actividades prácticas de evaluación continua; pruebas presenciales; ejercicios de autoevaluación		
Trabajo en grupo		
Trabajo individual: lectura analítica de cada tema; elaboración de esquemas; realización de las actividades de aprendizaje propuestas		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Evaluación continua o formativa	0.0	20.0
Evaluación final	80.0	100.0
NIVEL 2: HISTORIA DE LA FILOSOFÍA		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	RAMA	MATERIA
ECTS NIVEL2		
ECTS OPTATIVAS	ECTS OBLIGATORIAS	ECTS BÁSICAS
12	12	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
	6	
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
6	12	
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA

Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Historia de la Filosofía en la Edad Moderna		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	6	Cuatrimestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
	6	
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Historia de la Filosofía en la Edad Contemporánea		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	6	Cuatrimestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
	6	
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No

ITALIANO		OTRAS	
No		No	
NIVEL 3: Teoría del Conocimiento I			
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3			
CARÁCTER		ECTS ASIGNATURA	
Optativa		6	
DESPLIEGUE TEMPORAL			
ECTS Cuatrimestral 1		ECTS Cuatrimestral 2	
ECTS Cuatrimestral 4		ECTS Cuatrimestral 5	
ECTS Cuatrimestral 7		ECTS Cuatrimestral 8	
6			
ECTS Cuatrimestral 10		ECTS Cuatrimestral 11	
		ECTS Cuatrimestral 12	
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE			
CASTELLANO		CATALÁN	
Sí		No	
GALLEGO		VALENCIANO	
No		No	
FRANCÉS		ALEMÁN	
No		No	
ITALIANO		OTRAS	
No		No	
LISTADO DE MENCIONES			
No existen datos			
NIVEL 3: Teoría del Conocimiento II			
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3			
CARÁCTER		ECTS ASIGNATURA	
Optativa		6	
DESPLIEGUE TEMPORAL			
ECTS Cuatrimestral 1		ECTS Cuatrimestral 2	
ECTS Cuatrimestral 4		ECTS Cuatrimestral 5	
ECTS Cuatrimestral 7		ECTS Cuatrimestral 8	
		6	
ECTS Cuatrimestral 10		ECTS Cuatrimestral 11	
		ECTS Cuatrimestral 12	
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE			
CASTELLANO		CATALÁN	
Sí		No	
GALLEGO		VALENCIANO	
No		No	
FRANCÉS		ALEMÁN	
No		No	
ITALIANO		OTRAS	
No		No	
LISTADO DE MENCIONES			

No existen datos
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE
<ul style="list-style-type: none"> • Adquisición de conocimiento del desarrollo histórico de la filosofía en cada uno de sus períodos. • Entrenamiento en la comprensión articulada de las distintas propuestas de los pensadores más significativos en sus propios términos y textos. • Adquisición de una interpretación actualizada de esos períodos, pensadores y textos, de manera que el estudiante sepa traer hacia su presente lo aprendido en esta Materia. • Captación de la articulación e imbricación de los distintos ámbitos filosóficos y en los diferentes períodos, de manera que el estudiante logre una visión de conjunto. • Adquisición de conciencia de la historicidad del pensar y a la vez de la mayor o menor presencia actual de todos esos autores, o sea, del empeño filosófico de hablar para todos los seres racionales. • Entrenamiento en la comprensión de la metodología histórico-filosófica de la Historia de la Filosofía, de su estudio e investigación
5.5.1.3 CONTENIDOS
<p>Asignatura: Historia de la Filosofía en la Edad Moderna. (Obligatoria. 6 créditos.)</p> <ul style="list-style-type: none"> • Razón, imaginación y sentimiento: del racionalismo continental al empirismo británico. • La Idea y sus múltiples transformaciones: Kant, romanticismo e Idealismo alemán. • De la voluntad irracional al orden estético: Schopenhauer y Nietzsche. <p>Asignatura: Historia de la Filosofía en la Edad Contemporánea. (Obligatoria. 6 créditos.)</p> <ul style="list-style-type: none"> • Ver: imagen y espacio. • Escuchar: sonido, tiempo y memoria. • Hablar y escribir: lenguaje, sentido e interpretación. <p>Asignatura: Teoría del conocimiento I. (Optativa. 6 créditos). Tratamiento histórico del problema del conocimiento</p> <ul style="list-style-type: none"> • La teoría platónica de las Ideas. • Lógica y metafísica en Aristóteles. • Realismo, nominalismo y conceptualismo en la Edad Media. • El modelo del conocimiento matemático: el racionalismo. • La experiencia como origen del conocimiento: el empirismo. • El planteamiento trascendental de Kant. • Conocimiento y dialéctica: de Hegel a Marx. <p>Asignatura: Teoría del conocimiento II. (Optativa. 6 créditos). Tratamiento sistemático del problema del conocimiento</p> <ul style="list-style-type: none"> • La hermenéutica como metodología de la interpretación. • El problema de la verdad en las ciencias histórico-hermenéuticas. • Conocimiento como comprensión e interpretación crítica. • Teoría tradicional y teoría crítica. • Hacia una teoría comprensiva de la racionalidad.
5.5.1.4 OBSERVACIONES
5.5.1.5 COMPETENCIAS
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES
1.2. - Planificación y organización
1.3. - Manejo adecuado del tiempo
2.3. - Pensamiento creativo
2.4. - Razonamiento crítico
3.1. - Seguimiento, control y evaluación del trabajo propio o de otros
4.1. - Capacidad para una correcta comunicación y expresión escrita: capacidad para explicarse por escrito de forma clara, coherente y fluida, que permita una adecuada redacción de trabajos y documentos
4.3. - Capacidad para comprender textos de historia del arte en, al menos una lengua moderna extranjera
5.1. - Competencia en el uso de las Tecnologías de la Información y la Comunicación en el ámbito de estudio y contexto profesional
5.2. - Competencia en la búsqueda de información relevante
5.3. - Competencia en la gestión y organización de la información
5.4. - Competencia en la recopilación de información, manejo de bases de datos y su presentación
7.1. - Compromiso ético
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE22 - Conciencia crítica de la diacronía y sincronía propias de la realidad y comprensión histórica y cultural, y en concreto de la reflexión filosófica, como elemento esencial de esa realidad y comprensión		
CE23 - Conocimientos específicos de los hechos y temas filosóficos, propios del nivel educativo del Grado, que apoyen la comprensión cultural en la que se inserta tanto las producciones artísticas como la reflexión estética sobre las mismas		
CE24 - Capacidad de reunir, seleccionar e interpretar los datos, textos y problemas filosóficos en relación con el pensamiento artístico		
CE25 - Capacidad de exponer argumentada y sistemáticamente la propia interpretación de textos y problemas filosóficos en relación con el pensamiento artístico		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Interacción con equipos docentes y tutores	240	0
Trabajo autónomo del estudiante	360	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Materiales de estudio: guía de estudio y web; textos obligatorios; materiales audiovisuales; bibliografía, etc.		
Participación y utilización de las distintas herramientas del Entorno Virtual de Aprendizaje		
Prácticas presenciales en el centro asociado: interacción con el profesorado		
Tutorías en línea y telefónica: participación en los foros; comunicación e interacción con el profesorado		
Evaluación continua y sumativa: actividades prácticas de evaluación continua; pruebas presenciales; ejercicios de autoevaluación		
Trabajo en grupo		
Trabajo individual: lectura analítica de cada tema; elaboración de esquemas; realización de las actividades de aprendizaje propuestas		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Evaluación continua o formativa	0.0	20.0
Evaluación final	80.0	100.0

6. PERSONAL ACADÉMICO

6.1 PROFESORADO Y OTROS RECURSOS HUMANOS				
Universidad	Categoría	Total %	Doctores %	Horas %
Universidad Nacional de Educación a Distancia	Otro personal docente con contrato laboral	3.4	50	100
Universidad Nacional de Educación a Distancia	Profesor Emérito	1.7	100	50
Universidad Nacional de Educación a Distancia	Profesor Asociado (incluye profesor asociado de C.C.: de Salud)	5.1	33.3	50
Universidad Nacional de Educación a Distancia	Profesor colaborador Licenciado	1.7	0	100
Universidad Nacional de Educación a Distancia	Ayudante	11.9	57.1	100
Universidad Nacional de Educación a Distancia	Catedrático de Universidad	18.6	100	100
Universidad Nacional de Educación a Distancia	Profesor Titular de Universidad	33.9	100	100
Universidad Nacional de Educación a Distancia	Ayudante Doctor	8.5	100	100
Universidad Nacional de Educación a Distancia	Profesor Contratado Doctor	15.3	100	100
PERSONAL ACADÉMICO				
Ver Apartado 6: Anexo 1.				
6.2 OTROS RECURSOS HUMANOS				
Ver Apartado 6: Anexo 2.				

7. RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS

Justificación de que los medios materiales disponibles son adecuados: Ver Apartado 7: Anexo 1.

8. RESULTADOS PREVISTOS

8.1 ESTIMACIÓN DE VALORES CUANTITATIVOS		
TASA DE GRADUACIÓN %	TASA DE ABANDONO %	TASA DE EFICIENCIA %
55	30	90
CODIGO	TASA	VALOR %
No existen datos		
Justificación de los Indicadores Propuestos:		
Ver Apartado 8: Anexo 1.		
8.2 PROCEDIMIENTO GENERAL PARA VALORAR EL PROCESO Y LOS RESULTADOS		
<p>Los procedimientos generales de la UNED para valorar el progreso y los resultados de aprendizaje de los estudiantes matriculados en los estudios de Grado son, principalmente, los siguientes:</p> <p>1) Pruebas de Evaluación a Distancia</p> <p>Constituyen un instrumento fundamental para fomentar el desarrollo de habilidades, destrezas y actitudes. A este fin, contienen un conjunto de actividades de aprendizaje, que son realizadas por los estudiantes de forma autónoma, de manera individual o en grupo. La gama de actividades que estas pruebas pueden incluir es muy amplia, abarcando pruebas objetivas, ensayos escritos, ejercicios prácticos, comentario de textos, elaboración de esquemas, etc.</p> <p>Algunas de estas actividades pueden ser llevadas a cabo en la tutoría presencial en el Centro Asociado o en línea, bajo la supervisión del profesor tutor. De esta forma, se facilita al profesor tutor la orientación de algunas sesiones de tutoría hacia el equivalente a las clases prácticas.</p> <p>La corrección de estas actividades corresponde al profesor tutor, lo que le facilita la información necesaria para desarrollar su labor de orientación y, al mismo tiempo, le da elementos de juicio para la evaluación continua. Los equipos docentes, por su parte, proponen las pruebas y facilitan a los profesores tutores orientaciones para su corrección.</p>		

La modalidad, extensión y criterios de corrección de las pruebas son establecidos por los distintos equipos docentes de las asignaturas.

2) Pruebas de autoevaluación

Constituyen un medio adecuado para que los estudiantes obtengan información sobre su proceso de aprendizaje y desarrollen un juicio crítico sobre su propio trabajo. Consisten en pruebas objetivas propuestas por los equipos docentes, y que se incluyen, normalmente, en los cursos virtuales de las asignaturas. Van acompañadas de los correspondientes solucionarios, para su corrección automática o su auto-corrección por los propios estudiantes. Contribuyen a motivar al estudiante, al mostrarle sus avances, y le facilitan el desarrollo autorregulado de su trabajo.

3) Pruebas Presenciales

Se trata de los exámenes escritos de las distintas asignaturas, que se realizan simultáneamente en todos los Centros Asociados de la Universidad, bajo la supervisión de tribunales constituidos por profesores desplazados desde las distintas Facultades y Escuelas de la Universidad y por profesores tutores de los Centros Asociados.

Los cuestionarios son idénticos para todos los estudiantes matriculados en la misma asignatura. Una vez concluidas las pruebas presenciales, los exámenes realizados son enviados a los correspondientes departamentos de las Facultades y Escuelas, donde son corregidos y calificados por los equipos docentes.

La calificación obtenida en estas pruebas presenciales constituye la parte más importante, porcentualmente, en el proceso de evaluación de los estudiantes, si bien la calificación final pondera, conforme a los criterios fijados por cada uno de los equipos docentes de las asignaturas, los resultados de la evaluación continua o formativa desarrollada por el estudiante. De esta forma, será posible evaluar no sólo los conocimientos alcanzados, que se miden a través de las pruebas presenciales, sino también las habilidades y actitudes propias de las actividades que integran la evaluación continua.

4) Evaluación del Trabajo de Fin de Grado

La evaluación del Trabajo de fin de Grado permitirá comprobar que los estudiantes han adquirido las competencias asociadas al título.

A lo largo del proceso de elaboración del trabajo, los estudiantes contarán con la dirección académica de un profesor, quien mantendrá contacto periódico con los estudiantes y les guiará y orientará para su adecuada realización, lo que le permitirá comprobar los progresos en el proceso de aprendizaje.

9. SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD

ENLACE	http://portal.uned.es/portal/page?_pageid=93,22134567,93_22134568&_dad=portal&_schema=PORTAL
--------	---

10. CALENDARIO DE IMPLANTACIÓN

10.1 CRONOGRAMA DE IMPLANTACIÓN

CURSO DE INICIO	2010
-----------------	------

Ver Apartado 10: Anexo 1.

10.2 PROCEDIMIENTO DE ADAPTACIÓN

Adaptación de expedientes.

- El reconocimiento de créditos deberá realizarse teniendo en cuenta la adecuación entre las competencias y conocimientos asociados a las materias cursadas por el estudiante y los previstos en el plan de estudios, o bien atendiendo a su carácter transversal. Podrá realizarse analizando esta adecuación: por materias (conjunto de asignaturas por conjuntos de asignaturas), asignatura por asignatura, o por el papel otorgado a dichos créditos en ambos planes de estudios (prácticas profesionales, créditos optativos y créditos de libre configuración, por sus homólogos).
- Como norma general, el valor del crédito de los planes en extinción tendrá una correspondencia con los créditos ECTS de los Grados, con la única excepción de los apartados referidos a los créditos de libre configuración reconocidos en origen o el prácticum (según lo valore la Facultad o Escuela), sin perjuicio de lo dicho en el apartado 1.
- Cuando la similitud de competencias o conocimientos asociados a las materias de ambos planes lo justifique, el valor del número de créditos reconocidos a través de la/s asignatura/s del Grado (en el que se solicita la admisión) podrá superar el valor numérico de créditos de la asignatura o conjunto de asignaturas de procedencia, hasta un máximo del 40%.

Capítulo II. Normas complementarias de reconocimiento de créditos.

- Los créditos de libre configuración reconocidos originalmente por actividades de extensión universitaria, culturales, innovación o de representación serán reconocidos en el Grado en que se ingresa, a razón de 2 créditos actuales por 1 ECTS (hasta un máximo de 6 créditos ECTS), por coherencia con la diferencia de criterios en la normativa aplicable a partir de la implantación del crédito europeo.
- Los créditos cursados por el estudiante (incluyendo créditos de libre configuración cursados) en las enseñanzas de Licenciatura, Diplomatura o Ingenierías de la UNED, que no resultaran reconocidos, a través del análisis de la adecuación de conocimientos y competencias señalado en el punto 1, podrán ser reconocidos a través de:
 - a) el cupo de hasta un máximo de 6 créditos académicos a reconocer por actividades diversas contempladas en el artículo 14.8 del RD 1393/2007,
 - b) los créditos optativos del Grado, en al menos 5 créditos y hasta el máximo que estipule la Facultad/Escuela responsable del título, de forma general o específica para cada caso, y c) las materias de formación básica de las enseñanzas del Grado (que no hayan sido ya reconocidas por el análisis previo contemplado en el punto 1), empezando por aquellas ajenas a la rama principal a la que se adscribe el título y hasta un máximo de 24 créditos.

10.3 ENSEÑANZAS QUE SE EXTINGUEN

CÓDIGO	ESTUDIO - CENTRO
--------	------------------

11. PERSONAS ASOCIADAS A LA SOLICITUD

11.1 RESPONSABLE DEL TÍTULO

NIF	NOMBRE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO
-----	--------	-----------------	------------------

51055608R	MARÍA JESÚS	PERÉX	AGORRETA
DOMICILIO	CÓDIGO POSTAL	PROVINCIA	MUNICIPIO
Calle Senda del Rey, 7	28040	Madrid	Madrid
EMAIL	MÓVIL	FAX	CARGO
decanato.geo-hist@adm.uned.es	659385999	913986687	Decana de la Facultad de Geografía e Historia
11.2 REPRESENTANTE LEGAL			
NIF	NOMBRE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO
02182398C	ALEJANDRO	TIANA	FERRER
DOMICILIO	CÓDIGO POSTAL	PROVINCIA	MUNICIPIO
Bravo Murillo, 38 7º Planta	28015	Madrid	Madrid
EMAIL	MÓVIL	FAX	CARGO
atiana@edu.uned.es	639166137	913986038	Sr. Rector
11.3 SOLICITANTE			
El responsable del título no es el solicitante			
NIF	NOMBRE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO
03090152X	María Esther	Alegre	Carvajal
DOMICILIO	CÓDIGO POSTAL	PROVINCIA	MUNICIPIO
Senda del Rey, 7	28040	Madrid	Madrid
EMAIL	MÓVIL	FAX	CARGO
ealegre@geo.uned.es	913986789	913986687	Coordinadora del Grado

Apartado 2: Anexo 1

Nombre :02.0 JUSTIFICACION ADECUACION Y PROCEDIMIENTOS ARTE.pdf

HASH SHA1 :17F15AEDFDB66C61C407C808667BBB8E9DFFC549

Código CSV :198926019211008543134232

Ver Fichero: 02.0 JUSTIFICACION ADECUACION Y PROCEDIMIENTOS ARTE.pdf

Apartado 4: Anexo 1

Nombre :04.1. SISTEMAS DE INFORMACION PREVIA ARTE.pdf

HASH SHA1 :2515CA4E5B747C733139697D26378E53E4B17BCF

Código CSV :204707353013214293347842

Ver Fichero: 04.1. SISTEMAS DE INFORMACION PREVIA ARTE.pdf

Apartado 4: Anexo 2

Nombre :04.4. TITULOS PROPIOS.pdf

HASH SHA1 :E4EA2C7F516CBD01E6FA5AFF8FFF24843534AE6B

Código CSV :143519064378132472076317

Ver Fichero: 04.4. TITULOS PROPIOS.pdf

Apartado 5: Anexo 1

Nombre :05.1. DESCRIPCION DEL PLAN DE ESTUDIOS ARTE.pdf

HASH SHA1 :1D7FE8FFFA62FC4BA5FEEA5F839D6F82474D6293

Código CSV :204378115240129329536771

Ver Fichero: 05.1. DESCRIPCION DEL PLAN DE ESTUDIOS ARTE.pdf

Apartado 6: Anexo 1

Nombre :06.1 PERSONAL ACADEMICO ARTE.pdf

HASH SHA1 :4487C5A2A45B0893978CA2678F12892B6A06DF06

Código CSV :143519279944671885062629

Ver Fichero: 06.1 PERSONAL ACADEMICO ARTE.pdf

Apartado 6: Anexo 2

Nombre :06.2. OTROS RECURSOS HUMANOS ARTE.pdf

HASH SHA1 :5247CEF7C59B2E674A4D5840E92E791D2A98E9C6

Código CSV :143519403324808010750109

Ver Fichero: 06.2. OTROS RECURSOS HUMANOS ARTE.pdf

Apartado 7: Anexo 1

Nombre :07. JUSTIFICACION MEDIOS MATERIALES ARTE.pdf

HASH SHA1 :9D091FB0C1DB7F5F76BA48F5C80326F061EA8BB2

Código CSV :143519524486809087382265

Ver Fichero: 07. JUSTIFICACION MEDIOS MATERIALES ARTE.pdf

Apartado 8: Anexo 1

Nombre :08.1. JUSTIFICACION DE LOS INDICADORES PROPUESTOS ARTE.pdf

HASH SHA1 :8E957A53C3DE60A825190D71027410952EEE5172

Código CSV :143519607521839717414738

Ver Fichero: 08.1. JUSTIFICACION DE LOS INDICADORES PROPUESTOS ARTE.pdf

Apartado 10: Anexo 1

Nombre :10.1. CRONOGRAMA ARTE.pdf

HASH SHA1 :6F82AD69ABD5F282CD202F6F51F348147AA19F18

Código CSV :143519747675771674945133

Ver Fichero: 10.1. CRONOGRAMA ARTE.pdf

